

REVISTA

Ciudad de México
Revista No.12

ejecUTANTES

La revista de los músicos

Ejemplar Gratuito

RODOLFO “ SÁNCHEZ VEGA

Siempre en mi vida...
su majestad la música

PAG. 34

Conociendo a nuestros socios:

HUGO COLULA

PAG. 09

DÍA MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL

PAG. 17

CUATRO LATINOAMERICANOS
GANAN EL ÓSCAR
por hacer del sonido un personaje

PAG. 21

COMPLICIDAD
CLAUDIA SIERRA
Nuevo Lanzamiento

PAG. 47

Descárgala aquí





IN DI CE

01

Editorial

Por: Armando Baez

03

¿Qué es el copyright?

Por: Dariana Echeto

07

UNESCO celebró el 23 de abril, el Día Mundial del Libro y de los Derechos de Autor

Por: Angélique Fragoso

09

Hugo Colula

CONOCIENDO A NUESTROS SOCIOS

11

Del amor en los tiempos del cólera o de la música en tiempos del COVID

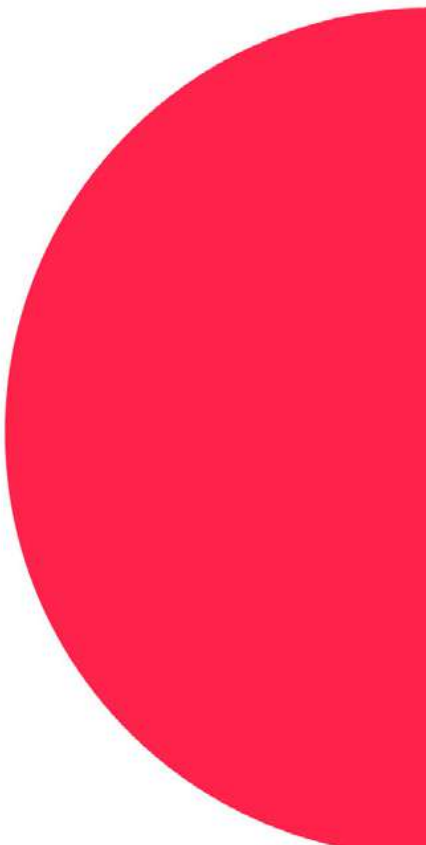
Por: Ángela María Galeano Pineda

SECCIÓN FILAIE

13

La Música en México: Mariachi

Por: Majó Cornejo



17 Día mundial de la propiedad intelectual
Por: Marco Morel

21 Cuatro latinoamericanos ganan el Oscar por hacer del sonido un personaje
Por: Camila Osorio

23 Momento Eterno
Por: Jorge Pacheco

PARTITURA

26 Infonavit ofrecerá crédito a músicos y trabajadores agrícola
Por: Edgar Rosas

29 ¿Todo tiempo pasado fue mejor?
El escándalo de lo nuevo
Por: Rodrigo De La Cadena

PELIGRO SÓLO BOHEMIOS

34 Entrevista a Rodolfo Sánchez Vega
Por: Armando Baez

ENTREVISTA

41 ¿Por qué las redes sociales son esenciales para los músicos?
Por: Francisco Benítez

45 El artista frustrado
Por: Alex Mercado

REFLEXIÓN

47 Complicidad
Por: Claudia Sierra

NUEVO LANZAMIENTO

49 Nombran a Camarena mejor cantante de ópera del año
Por: Grupo REFORMA

51 Los fabricantes de dispositivos tecnológicos se quedan con el dinero de los autores

55 Tumban al director de la CIRT
Por: Dario Celiz

57 Historia del jazz
Por: Harold Hernández

Editorial

Por: **Armando Baez**

2021 está avanzando de manera acelerada, nos encontramos a la mitad de este año, que se ha convertido en el inicio de una nueva normalidad, en todos los sentidos: sin duda la pandemia vino a modificar el rumbo de nuestras vidas y pensamientos, no somos los mismos que hace un año, hemos tenido la oportunidad de reflexionar en lo personal, en diversos sentidos.

Si bien es cierto, nuestra economía se ha visto severamente afectada por la emergencia sanitaria, nos quedamos sin trabajo durante muchos meses, pero, poco a poco, las cosas se están reactivando, los restaurantes ya están abiertos, ya se pueden hacer eventos con poco número de asistentes, comienza a verse esa luz al final del camino que nos permitirá re ingresar a nuestras fuentes de trabajo. Aunque ¡ajo! el covid-19 no ha sido eliminado, no descuidemos nuestra salud y la de nuestras familias, regresemos con todo el entusiasmo, pero también, con todos los cuidados.

Durante este mes celebramos el **DÍA DEL PADRE**, pieza fundamental de nuestra sociedad.

“Padre es el título más noble que se le puede dar a un hombre. Es más que un papel biológico. Significa un patriarca, un líder, un ejemplar, un confidente, un maestro, un héroe, un amigo”. Robert L. Backman.

Reciban un cordial saludo y el deseo de que puedan compartir esta fecha tan especial con sus seres queridos.

Por otra parte, hablando del crecimiento y desarrollo de nuestro país, junio es, sin duda, un mes trascendental para el rumbo de México. El 6 de junio se llevarán a cabo las elecciones, todos tenemos un deber moral de cumplir con nuestras obligaciones ciudadanas, ejerciendo un voto libre y responsable.

En otro orden de ideas, en EJE continuamos con la lucha por el reconocimiento de los derechos conexos y patrimoniales de nuestros socios; aún cuando los ingresos han disminuido más del 80%,

seguimos buscando la manera de mantener los pagos de regalías, sin afectación para nuestros asociados.

Agradecemos la confianza y el apoyo que siempre brindan al Consejo Directivo y de Administración, reafirmamos nuestro compromiso de buscar siempre el bienestar de los músicos ejecutantes de México y sus familias. Recuerden que ustedes, las y los socios, son parte fundamental, ayúdenos a mantener vigente el catálogo de obras, a cumplir con la actualización de sus documentos fiscales, a realizar el pliego testamentario y cumplir con todos los trámites correspondientes.

Si deseas ser parte de esta publicación mensual, que se realiza con dedicación y profesionalismo, el espacio está siempre abierto. Puedes contactarnos en el correo: comunicacion@ejemusicos.com

¡Feliz Día del Padre!





¡TE INVITAMOS!

00:00 HRS.

**DOMINGO
A LA MEDIA NOCHE**



LIVE

18:00 PM.



QUÉ ES EL COPYRIGHT

Por: Dariana Echeto



Un copyright es una declaración oficial que establece que una entidad o individuo posee el derecho de reproducir, publicar o vender una determinada obra de arte o tecnología.

QUÉ ES EL COPYRIGHT

Una autoridad gobernante aprueba los derechos de autor o copyright, que cubren escritos originales, obras teatrales y cinematográficas, y muchas otras creaciones.

A menos que el propietario de los derechos de autor o copyright decida transferir los derechos a una segunda parte a través de una licencia de creative commons, ningún otro individuo puede interferir con tales derechos.

Esto implica que, a menos que copyright lo permita, ninguna otra entidad está autorizada a reproducir el material protegido por derechos de autor.

BÚSQUEDA DE COPYRIGHT

Usar el trabajo de otra persona está en contra de la ley de derechos de autor en muchos países. Cualquier persona que desee reproducir o utilizar material protegido por derechos de autor debe solicitar el permiso del copyright.

Sin embargo, se pueden alquilar obras de arte creativas. Esto implica pagar al propietario de los derechos de autor una

tarifa por el derecho a utilizar su obra sin asumir la propiedad de la misma. Dicho esto, también es posible comprar un copyright del titular.

Para determinar el propietario de un derecho de autor, lo primero que debe encontrar una persona es un aviso de derechos de autor, si está disponible, que proporcionará el nombre del propietario de los derechos de autor y la fecha de emisión.

Si la información no está disponible, se puede encontrar al propietario de los derechos de autor haciendo una búsqueda de derechos de autor. Los datos sobre propiedad, registro y transferencia están disponibles en el sitio web de la oficina de derechos de autor.

Si una persona está buscando derechos de autor registrados hace 40 años en adelante, puede encontrarlos simplemente buscando en línea usando su número de registro, nombre o palabra clave.

DIFERENCIAS ENTRE COPYRIGHT, PATENTES Y MARCAS COMERCIALES

• Copyright

Los derechos de autor protegen la autoría expresada en diversas formas tangibles. Aquí se incluyen libros, obras de arte, canciones y películas. La protección de los derechos de autor generalmente se extiende 70 años más allá de la vida natural del autor.

• Patente

Una patente protege nuevas invenciones como artículos manufacturados, máquinas, procesos industriales y composiciones químicas. El intervalo de protección depende del tipo de patente otorgada. Una patente de diseño suele durar 14 años, mientras que una patente de planta y utilidad dura 20 años.

- Marca registrada

Una marca comercial protege símbolos, palabras, diseños y frases que identifican productos fabricados por diferentes partes. Las marcas registradas se aplican a logotipos, nombres de marcas y lemas. No caducan y suelen durar hasta que el propietario ya no los necesita.

Qué es el copyright

COSAS QUE NO ESTÁN PROTEGIDAS POR DERECHOS DE AUTOR

Una marca comercial protege símbolos, palabras, diseños y frases que identifican productos fabricados por diferentes partes. Las marcas registradas se aplican a logotipos, nombres de marcas y lemas. No caducan y suelen durar hasta que el propietario ya no los necesita.

- Métodos, ideas y sistemas

Estos comprenden una serie de trabajos e incluyen métodos utilizados para construir o hacer cosas, ideas o descubrimientos científicos, métodos técnicos o científicos, procedimientos u operaciones comerciales, algoritmos matemáticos, fórmulas y principios. Los formularios en blanco también entran en esta categoría.

- Información comúnmente conocida

Esto incluye artículos que generalmente se consideran propiedad de la sociedad en general. Por ejemplo, tablas de peso y altura, reglas, cintas métricas y calendarios estándar. Esta es la categoría comúnmente conocida como “el cielo es azul”, ya que no hay ningún individuo que pueda reclamar la autoría.

- Obras coreografiadas

La coreografía se define como los pasos seguidos en una rutina de baile. Las obras coreografiadas no pueden tener derechos de autor a menos que los movimientos de baile estén grabados en un video o anotados de una forma u otra. Los discursos que no se transcriben antes o después de su lectura también pertenecen a la misma categoría.

- Títulos, nombres, expresiones y frases cortas

Esta categoría incluye lemas, seudónimos, eslogan, títulos de trabajos y descripciones de productos.

Además, las recetas se incluyen en esta categoría. No es posible proteger los ingredientes utilizados en una receta, aunque una persona puede tener el derecho al procedimiento de la receta.

Se deben considerar otros factores antes de emitir un derecho de autor, como si el autor de la receta la incluyó como una parte especial de su libro de cocina. La receta puede contener partes que se pueden proteger.



RESUMEN

Los derechos de autor son un derecho de propiedad intelectual que otorga protección legal al creador de una obra original. La “originalidad” requiere que la obra sea “la creación intelectual de su autor”.

Los derechos de autor o copyright se crean automáticamente cuando una persona crea un trabajo protegido por derechos de autor.

La protección de los derechos de autor se extiende únicamente al medio tangible de expresión de una idea, no a las ideas, procedimientos y conceptos reales.

Las obras protegidas por derechos de autor incluyen:

- **Obras artísticas** (pinturas, dibujos, fotografías, representaciones de danza o actuación)
- **Obras literarias** (libros, artículos periodísticos, traducciones y otros escritos)
- **Música, película** (composiciones, guiones, letras, discos)
- **Programas de computadora**
- **Dibujos técnicos**
- **Bases de datos**

Los derechos de autor ofrecen al copyright una forma de proteger su trabajo contra el plagio. Usar el trabajo de otra persona sin su permiso es una violación de la ley de derechos de autor y los derechos morales. Con un derecho de autor, una persona puede reclamar la propiedad de una obra de arte y protegerla de abusos.



¡NOS RENOVAMOS PARA TI!

VISÍTANOS

hermesmusicclub.mx

TIENDA EN LÍNEA



Visita nuestras redes sociales

**Hermes
Music Club®**

AUDIO | ILUMINACIÓN | INSTRUMENTOS MUSICALES



UNESCO

celebró el 23 de abril el **Día Mundial del Libro**
y de los **Derechos de Autor**

POR: ANGELIQUE FRAGOSO

Desde 1995, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) celebra cada 23 de abril el Día Mundial del Libro y de los Derechos de Autor con el objetivo de fomentar la lectura, además de dar a conocer el derecho de la propiedad intelectual para el autor de su propia obra literaria.

Esta celebración tuvo su origen el día 15 de noviembre del año 1995 como una manera de rendir homenaje a grandes escritores universales como: Miguel de Cervantes, Garcilaso de la Vega, William Shakespeare, Vladimir Nabokov, Josep Pla, Manuel Mejía Vallejo, entre otros.

Sin embargo, fue a través de la UNESCO que se decretó el día 23 de abril, ya que en esa fecha se celebra el natalicio o muerte de estos ilustres personajes de la literatura.

Esto se logró gracias a la colaboración de la Unión Internacional de Editores y cuyo fin fue, no solo fomentar la cultura y las letras en el mundo, sino también, buscar una manera de proteger la propiedad del derecho de autor.

Con la celebración del Día del Libro se busca rendir un homenaje universal a los libros y autores, así como fomentar y descubrir el placer de la lectura, valorar todo el aporte cultural y el legado de los grandes escritores tanto del pasado como del presente.

En medio de una pandemia, los libros ayudan más que nunca a mantenerse informados, entretenidos, a extender lazos con otras personas y con otras culturas, y a fomentar la creatividad.

“LOS LIBROS TIENEN ESA CAPACIDAD ÚNICA DE ENTRETENERNOS, DE INSTRUIRNOS, DE SER A LA VEZ EL INSTRUMENTO QUE SIRVE PARA SALIR DE SÍ MISMO Y PARA ENCONTRARSE CON UN AUTOR, UNA AUTORA, UN UNIVERSO O UNA CULTURA, Y DE OFRECER UN TIEMPO PARA SUMERGIRSE MÁS PROFUNDAMENTE EN SÍ MISMO”

Audrey Azoulay

Directora general de la UNESCO

Si deseas formar parte de este importante evento, puedes fomentar de manera individual o colectiva la cultura y el hábito de la lectura.





CONOCIENDO A NUESTROS SOCIOS

HUGO

COLULA SÁNCHEZ

Nacido en la **Ciudad de México** en el año de 1971, comienza su vida musical a los 10 años cuando le pidió un violín a su señor padre Jaime Colula Rodríguez (QEPD), él era mariachi y fue quien le enseñó sus primeras notas.

A los 15 años ingresó a la **Escuela Libre de Música** y, posteriormente, empezó a tomar clases particulares con los maestros: Luis Guzmán Velazco y Antonio Ceballos, que en paz descansen. A la fecha, toma clases con el maestro Archil Katzarava, quien ha sido fundamental en la parte técnica del instrumento.

Su carrera musical, comenzó a los 18 años, cuando empezó a trabajar con los Mariachis: Juvenil de México, de la Ciudad de México, Nuevo Michoacano, Gama Mil, Sonidos de México.

Ha tenido el honor de acompañar a grandes artistas como: la Gran Señora Rocío Dúrcal con el mariachi Premier de México, Lila Downs, Pedro Fernández con el mariachi Nuestro México y actualmente está trabajando para el Señor Pepe Aguilar, con el **mariachi El Zacatecano**.

Ha impartido clases de como tocar el violín en el género del Mariachi en escuelas como: **The Mariachi Institute of Chicago** (Chicago, IL) y en la **Escuela Ollín Yoliztili del Mariachi en Garibaldi**.

Todo esto **bajo la dirección de maestros** como: Fernando de Santiago, Javier Carrillo, Gustavo A. De Santiago, Eduardo Magallanes, Manuel Cazares, Ricardo Martín, Rigoberto Alfaro, Chucho Ferrer (QEPD), Dorio Ferreira, Carlos Martínez, Junior Cabral, Abraham Barrera, Jesús Rodríguez de Híjar, Dany López, Nando Hernández, Heriberto Aceves (QEPD) y Pedro Ramírez (QEPD).

En cuanto a grabaciones, **ha colaborado para diferentes artistas** como: Vicente Fernández, Juan Gabriel, Armando Manzanero, Pepe Aguilar, Ángela Aguilar, Leonardo Aguilar, Joan Sebastian, Aída Cuevas, Yuri, Edith Márquez, María José, Diego Verdaguer, Guadalupe Pineda, Espinoza Paz, Bronco, Gerardo Ortiz, Edwin Luna y la trakalosa de Monterrey, Pedro Fernández, Diego “El Cigala”, Gilberto Gless, Natalia Lafourcade, Pablo Montero, Natalia Jiménez, Luis Cobos, Olivia Gorra, Ricardo Arjona, Carlos Rivera, Pancho Barraza, El trono de México, Julieta Venegas, Ana Cirré, El Chapo de Sinaloa, Chuy Lizárraga, Los Yonic's, Armando Manzanero, Ana Bárbara, Shaila Durcal, Fato, Jas Devael, La Rumorosa, Claudia Sierra, Paquita la del Barrio, El Mariachi Vargas de Tecalitlán, Mariachi Gama Mil, Mariachi Juvenil Tecalitlán, Mariachi México, Mariachi de América, entre muchos otros.

Comienza su vida musical a los 10 años cuando le pidió un violín a su señor padre Jaime Colula Rodríguez (QEPD).



DEL AMOR EN LOS TIEMPOS DEL CÓLERA O DE LA MÚSICA EN TIEMPOS DEL COVID

Por: **Ángela María Galeano Pineda**

Ingeniera Civil, Magister en Geoinformática y Especialista en Administración de Empresas. Evaluadora de Proyectos para COLCIENCIAS y Par Académico del Ministerio de Educación Nacional (Sala CONACES).

Docencia Universitaria y asesora en Proyectos SIG. Coordinadora del Centro de Estudios de Ingeniería de la Universidad de Medellín, Decana de la Facultad de Ingenierías de la Universidad de San Buenaventura Seccional Medellín; Directora Administrativa y Directora de Innovación, Tecnología y Operaciones de ACINPRO Colombia. COO y Directora de Relaciones Internacionales en Arte Global Internacional. Ahora, Gerente General de Dinastía Inc.

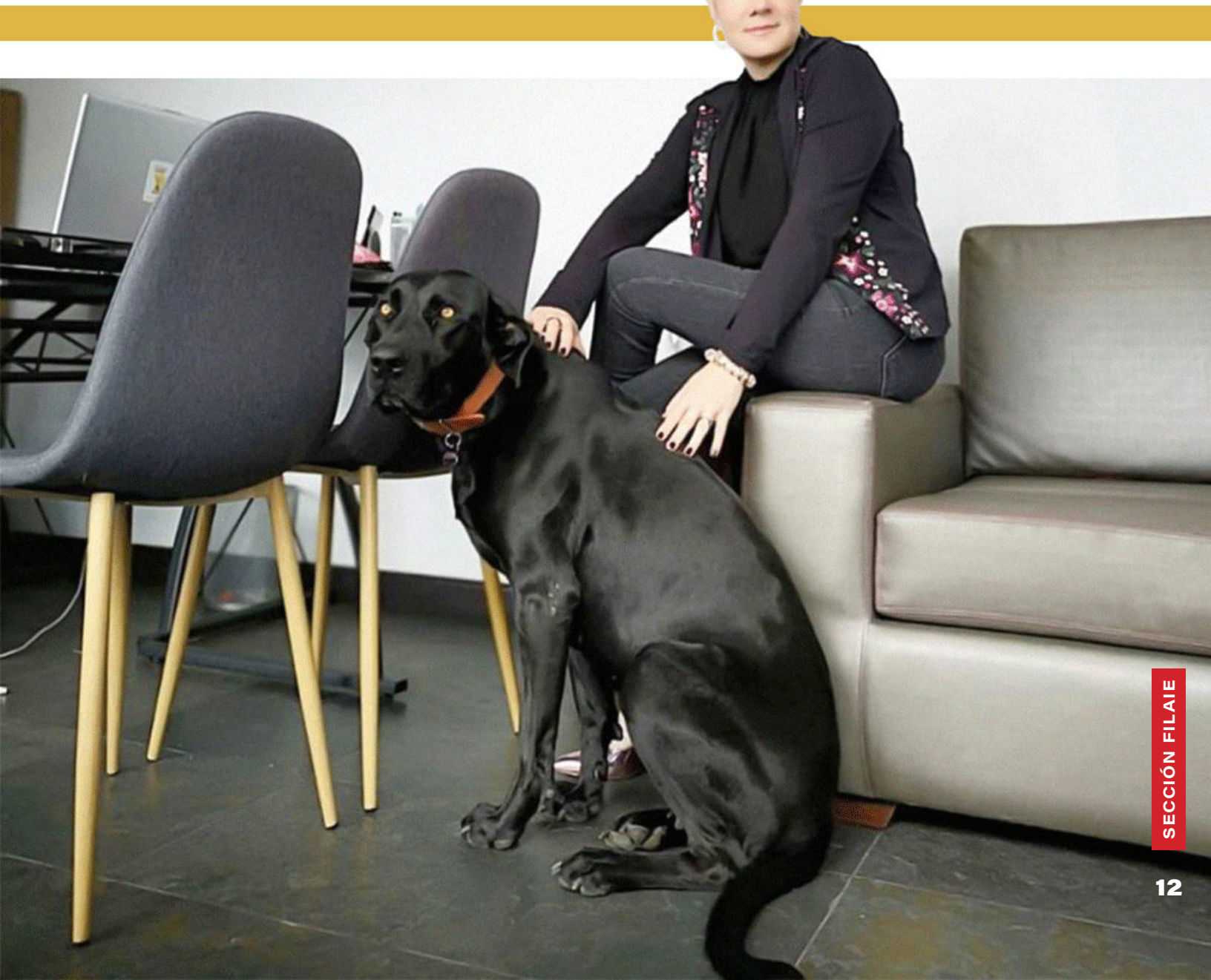
Como colombiana que soy, no puedo evitar comparar una de las obras literarias principales de Gabriel García Márquez, con nuestra desesperada situación actual de pandemia. Y es que calamidades globales de salud han existido varias veces en la historia de nuestra humanidad, la peste negra, la viruela y la gripe española, por solo mencionar algunas, han repercutido no sólo en la vida, sino en todos los aspectos sociales y culturales del planeta; COVID-19 no ha sido la excepción a esta regla.

no fiestas, no conciertos; y un cerramiento casi total de todos los establecimientos abiertos al público (bares, restaurantes, etc.) ocasionaron un estancamiento mundial de la economía y una parálisis prácticamente total de la industria musical tradicional. Intérpretes, ejecutantes, productores, managers, sellos discográficos y sociedades de gestión colectiva de derechos de autor y conexos, publishing, marketing y booking, entre otros, sufrieron los embates del confinamiento al que todo el planeta se ha visto sometido en varias oportunidades como consecuencia de las nuevas cepas del virus y de los ya varios picos de afectación planetaria.

No obstante, detrás de cada debacle, hay una esperanza escondida y no me cabe duda de que las agregadoras digitales se han convertido en el “respirador artificial” de la industria musical porque son las únicas empresas del sector que han podido generar ingresos para los miembros de la industria. Sin embargo, es necesario que todos los que pertenecemos a este gremio, hagamos un cambio de paradigma y ajustemos nuestra mentalidad a la “nueva normalidad” y conozcamos a profundidad el papel de estas distribuidoras de música en el entorno digital a través de las DSP’s (digital service providers) del mundo, y cuando hablo de ello, no me refiero solo a YouTube, Deezer, Spotify y Tik Tok; existen centenares de tiendas más que pueden ofrecer no solo la venta de la música, sino oportunidades de aparecer en playlist propias y publicidades que pueden tener millones de vistas y visitas, descargas y likes, que a la postre, se convierten en dinero contante y sonante para los artistas y sus sellos.

Las distribuidoras digitales como Dinastía Market Inc. ofrecen a los artistas y a los sellos, la posibilidad de monetizar la música con ventajas muy superiores a las que podrían tener de manera independiente. Apoyo, capacitación, estructura de proyectos, asesoría legal, apalancamiento económico, aprovechamiento óptimo de las plataformas y marketing segmentado, son algunas de las múltiples ventajas que ofrecen.

Según mi entender, es un deber de todas las sociedades de gestión colectiva buscar la mayor cantidad de regalías posibles para sus socios; EJE comparte esta visión y por eso, busca los mejores ingresos para sus ejecutantes/autores, y se encuentra en la capacidad de gestionar a través de agregadores como Dinastía Market Inc. las regalías que generen las tiendas digitales de música de sus ejecutantes/asociados, en el mundo de la música en tiempos de COVID.



“ La música en México:
Mariachi ”

Por Majo Cornejo

Cuando hablamos de México es inevitable hablar del mariachi, y a pesar de que México cuenta con una diversidad enorme existen ciertos símbolos que hacen característico a nuestro país ante el mundo.

El mariachi, nombrado en 2011 por la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad nace en Cocula, Jalisco alrededor del siglo XVI. Los habitantes de este pequeño pueblo crearon la base rítmica como una expresión de adoración a la Virgen de la Pila, imitando así a los frailes que utilizaban la música para evangelizarlos.

La fusión sonora de las guitarras y violines con las caracolas, teponaztlis, flautas de carrizo y otros instrumentos indígenas fueron la chispa que ocasionó el nacimiento de un nuevo género: el mariachi.

El mariachi, más que un género que naciera de la noche a la mañana es el resultado de la conquista de la cultura española a la indígena. Aquella época no se trató solamente de cuestiones políticas o geográficas sino también de cuestiones religiosas. Fue por eso que los sacerdotes fueron asignados a la tarea de convertir a los indígenas a la religión católica, ellos al no hablar la misma lengua decidieron usar la música como medio de evangelización.

Pero no es hasta finales del siglo XVII cuando el indígena Justo Rodríguez junto con los cocas -el grupo étnico predominante en Cocula- inventaron instrumentos como la vihuela, usando un caparazón de armadillo y el guitarrón, que fue introducido usando tripas de animales como cuerpos sonoros sustituyendo con estos al laúd y al contrabajo. Esto con la finalidad de imprimirle más carácter y personalidad a la música de mariachi.

José Simón Guzmán describe que el origen de la palabra mariachi deriva de la palabra en francés mariage, que significa “matrimonio” haciendo referencia con esta a las fiestas que se hacen para celebrar dichas uniones. A comparación de Álvaro Ochoa quien escribió un ensayo para el Colegio de Michoacán, en el que habla sobre el desarrollo histórico de las fiestas populares en la región denominada Tierra Caliente donde menciona que en 1852 se encuentra un documento en el cual el fandango es denominado como mariachi. Por su parte, el Diccionario de Mexicanismos de 1895, describe al maria-chi como “fandango o baile de gente del pueblo”, aunque también le da el significado de tambor. El Diccionario de Mitología Náhuatl, refiere que la palabra mariachi deriva del pinutl, lengua hermana del cora, propia de la región de Nayarit.

Cualquiera que sea el origen de la palabra, lo que es innegable es que en la actualidad el mariachi y su música son una aportación de México para el mundo, pero es a principios del siglo XX cuando el Mariachi de Cirilo Marmolejo introduce el traje de charro como un uniforme para los grupos de mariachi. La idea fue tan exitosa, que en poco tiempo fue imitada por la mayoría de los conjuntos y se convirtió en una norma que se sigue hasta la actualidad. Fue la misma agrupación de Marmolejo.



quien, en la década de 1930, incluyó el sonido de la trompeta. Esa, sería la última gran innovación en la historia del mariachi.

Sin embargo, el momento cumbre del mariachi llegó cuando esta tradición mexicana encontró un gran impulso por parte de José Vasconcelos, que en aquel entonces era ministro de Educación. Y con el expresidente Lázaro Cárdenas, quienes con el objeto de dar una imagen de Estado/Patria, contribuyeron aún más a esta tradición que se vio aún más apoyada por la tecnología, que fueron: la industria disquera, la radio, la televisión y en la época de los cincuenta y sesenta, el cine mexicano que daba una opción distinta al empalago hollywoodense. Estas contribuyeron a que la imagen del charro y el mariachi se extendieran a nivel mundial, como también ha sucedido con otros géneros de la música latinoamericana como la samba brasileña, el tango argentino o la salsa caribeña.

Actualmente la dotación dentro del mariachi está compuesta por violines, vihuela, guitarra, guitarrón, trompeta, arpa y voces.

Los alcances del mariachi son y seguirán siendo globales. En lugares tan lejanos como Japón, Sudáfrica o Rusia se pueden encontrar mariachis tocando esta alegre música mientras cantan en el idioma local. Pero, como todas las cosas, el mariachi tiene un origen y ese, orgullosamente, es nuestro México y su combinación única de influencias culturales. Sin duda, algo de lo cual siempre nos sentiremos muy orgullosos.

Fuentes:

-<https://www.cityexpress.com/blog/origen-del-mariachi>
-<https://www.chicagotribune.com/hoy/ct-hoy-8459548-el-mariachi-un-origen-confuso-story.html>

Gracias por la inspiración Polito

**¿Te imaginas
que tu música
pudiera ser
escuchada en
Tombuctú o en
cualquier parte
del mundo?**



**te abre la puerta a las
plataformas digitales,**
a partir de ahora, podrás subir
aquellos fonogramas en los que
plasmaste tu actuación artística,
a las tiendas de música de todo
el mundo.

**Promueve,
difunde y
comercializa
tu material
a gran escala.**

Para mas información comunícate al **5614392881**
o a **comunicacion@ejemusicos.com**



DÍA MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL

Por: Marco Morel

“Las ideas no se pueden proteger hasta que son obra material; son de uso libre y, aún fijada en un soporte material, sigue siendo idea hasta que se desarrolle en una obra.

El derecho de autor ya es reconocido como un derecho humano en la declaración de derechos humanos.”



Con motivo del día mundial de la propiedad intelectual, **celebrado el pasado 26 de abril**, la Universidad Panamericana, CEIDIC e IT Lawyers, realizaron un webinar en el que participaron diversos ponentes, todos reconocidos en el ámbito del derecho de autor y los derechos conexos.

En la conferencia **“La protección de las creaciones como eje principal del emprendimiento”**, impartida por el Dr. Jesús Parets Gómez, director de registro del INDAUTOR, comenta que inspirar es un punto de partida para crear una obra primigenia, pero sin copiar.

Las ideas no se pueden proteger hasta que son obra material; son de uso libre y, aún fijada en un soporte material, sigue siendo idea hasta que se desarrolle en una obra.

Antes se hacía el registro de pequeñas ideas que se iban a realizar en un proyecto; registraban la idea de un programa de tv, una idea de un proyecto de investigación, una idea de una historia, etcétera. Aún cuando la obra esté fijada en un soporte material, hasta que sea registrada como una obra literaria, ésta no existe hasta que sea terminada en una obra material como un cuento o un libro.

Por ejemplo, si se me ocurre una historia y tengo una visión de cómo cambió el mundo después de la epidemia; si yo escribí ese resumen, de alguna forma se protege esa idea, pero eso es lo único que puede amparar el INDAUTOR hasta que se desarrolle la obra en toda su expresión literaria; hasta entonces, el derecho de autor me puede amparar.

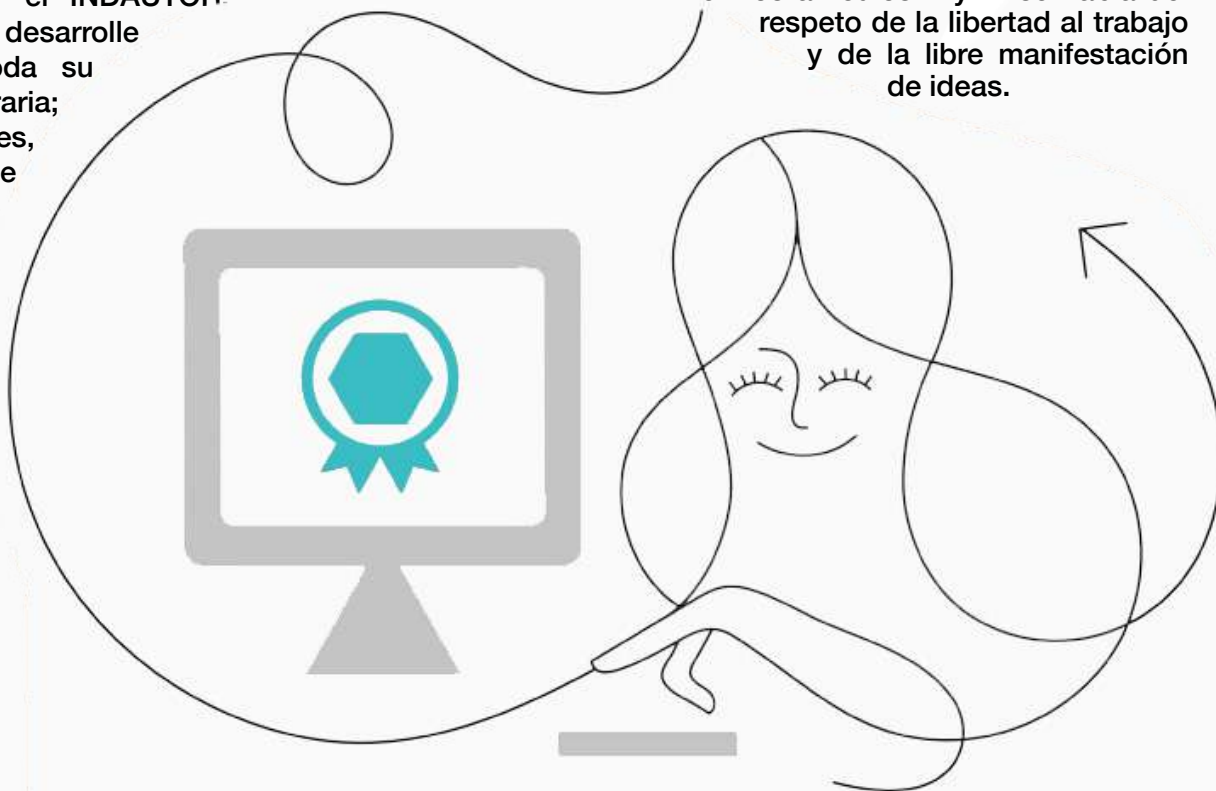
No toda creación es protegida por Derecho de Autor, el objeto de protección debe tener la presencia de elementos literarios o artísticos. Por ejemplo: el dibujo técnico no se protege en el derecho de autor; no toda expresión escrita es obra literaria, debe tener un elemento artístico; no se registran títulos o frases aisladas porque no constituyen una obra literaria; no se protegen instructivos ni los formatos porque no son obras; los juegos tampoco, aunque tengan un sesgo educativo.

Un creador puede exigir este derecho de asociar una creación con una persona. Los anuncios publicitarios y de propaganda no llevan créditos, son los únicos casos en los que no se pone el crédito del autor aunque sus derechos ya están protegidos si se registró el anuncio en el INDAUTOR.

Debemos regirnos siempre por el **Principio de Originalidad** para combatir conductas de copia que infringen las leyes y los principios de protección de los derechos de autor.

Posteriormente, en la sesión **“El derecho de autor como derecho humano”**, el licenciado Marco Antonio Morales, director jurídico del INDAUTOR, explicó como éste es un instrumento que contribuye al desarrollo de un país.

El Derecho de autor es relativo al ámbito creativo; se considera dentro de la Constitución, en el artículo IV, referente al ejercicio de los derechos culturales y la garantía del estado a los mismos; en los artículos V y VI se habla del respeto de la libertad al trabajo y de la libre manifestación de ideas.



Estamos ante bienes intangibles resultados del intelecto humano, son subjetivos y privados.

La naturaleza jurídica del derecho de autor tiene un carácter económico, irónicamente guarda características de monopolio, eso choca con el interés de carácter público y la libertad de expresión. El Derecho de Autor forma parte de los acuerdos comerciales de los nuevos tratados internacionales.

DERECHOS FUNDAMENTALES

Derechos fundamentales son humanos, primarios y son universales (están excluidos intereses políticos).

Declaración universal derecho humano: artículo 27 toda persona tiene derecho a formar parte de la vida en comunidad y los beneficios que de ello resulten; toda persona tiene derecho a la protección de sus derechos humanos y tiene derecho a beneficiarse de la protección de los intereses materiales y morales que le correspondan.

El derecho de autor ya es reconocido como un derecho humano en la declaración de derechos humanos.

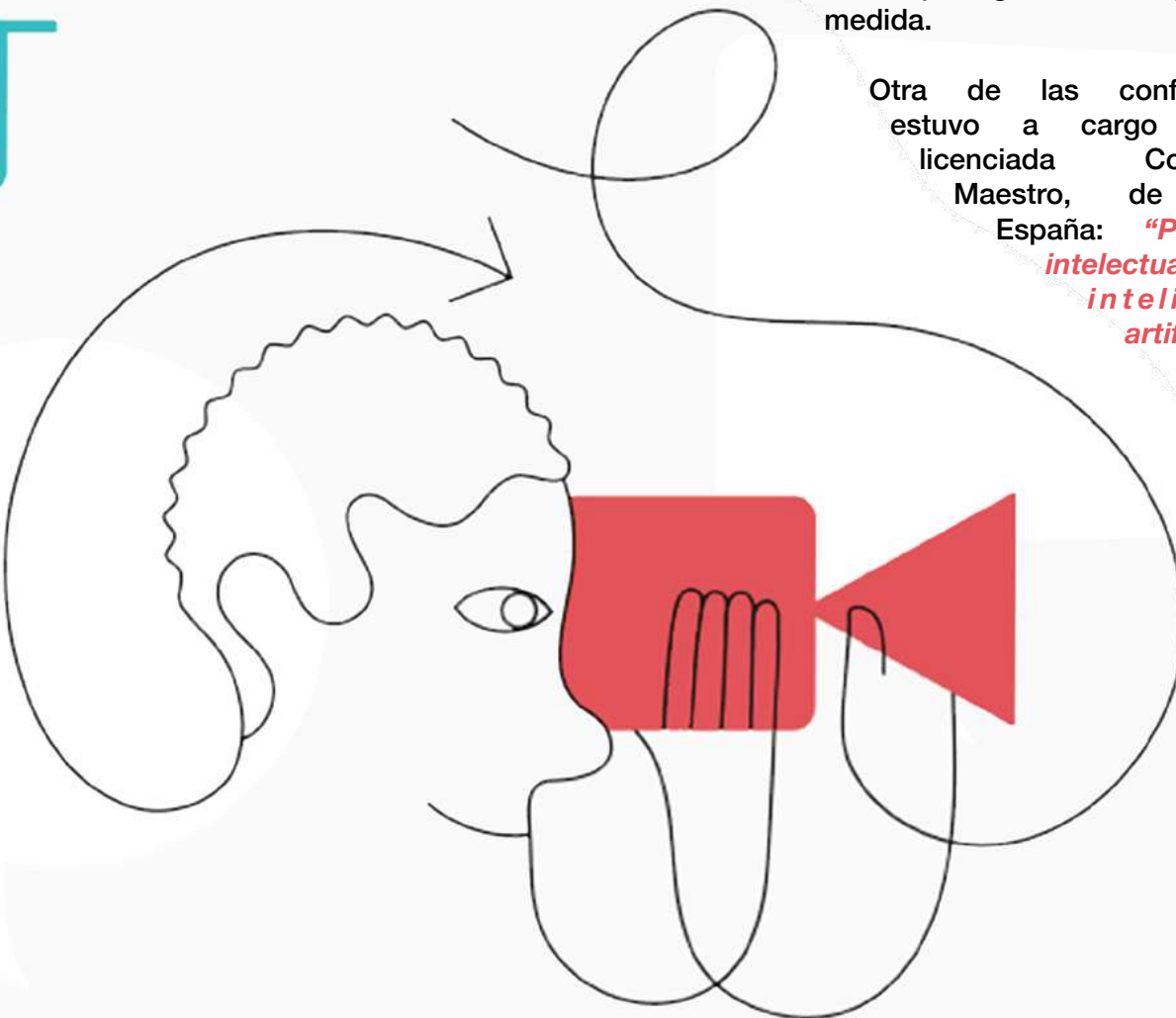
El Estado protege los derechos de autor determinado por un alto tribunal.

La obra es el reflejo de la personalidad del creador, así él controla los actos de explotación; no consiste en percibir, es el derecho a decidir cuándo, cómo y en qué condiciones se llevará a cabo esa explotación.

El bien económico es derivado del avance tecnológico, las obras son ejemplares reproducibles y se convierten en fuente de ganancia. Hoy en día se da en el entorno digital los NFT o Non-Fungible Tokens y que se refiere al blockchain, una serie de algoritmos que representan las transacciones que se dan entre individuos o empresas, esto es muy común en las transacciones bancarias, en el mundo artístico es el algoritmo que identifica la procedencia y puesta a disposición de una obra.

Se va a realizar en la Suprema Corte una revisión de los Derechos Humanos, para saber si se están protegiendo o no y en qué medida.

Otra de las conferencias, estuvo a cargo de la licenciada Covadonga Maestro, de ECUA España: **“Propiedad intelectual e inteligencia artificial”**.



La inteligencia artificial es aquella disciplina científica que crea programas informáticos que ejecutan operaciones como los humanos, tales como el aprendizaje o el razonamiento; cuentan con un comportamiento inteligente, analizan y toman acción, con cierto grado de autonomía. Un sistema inteligente artificial es lo más parecido a la mente humana.

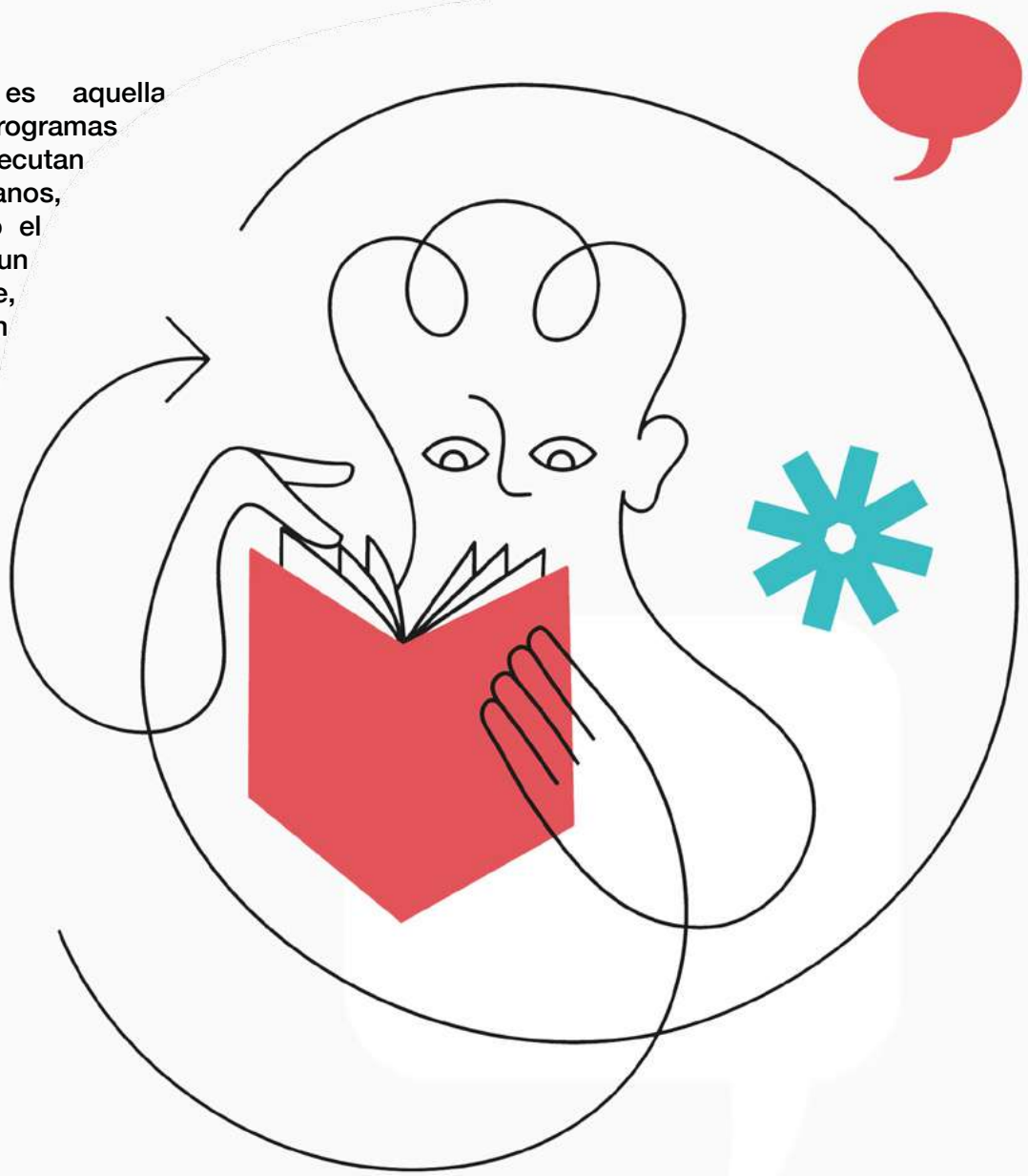
Ejemplo de esto son las aplicaciones que atienden a un cliente sin necesidad de una operadora, o Google, que intenta simular una mente humana que nosotros mismos alimentamos con datos y procedimientos por medio de un análisis de nuestros gustos y preferencias.

La Inteligencia Artificial funciona por medio de Big Data, a través de un algoritmo, una serie de pasos que, si sigues al pie de la letra, te lleva a un resultado. Se forma a base de entrenamiento y aprendizaje, el objetivo es imitar el razonamiento humano.

Engloba una cadena de responsabilidades: desde el desarrollador del software, hasta el que fabrica alguna pieza, el distribuidor y el usuario cuando la utiliza.

Se deben evaluar los riesgos de fabricar y diseñar a un robot, así como el alcance que este podría tener -para bien o para mal-.

Su legislación es complicada igual que la de derechos de autor, no es sencillo determinar a quién y en qué casos le corresponde; por ejemplo: un chango se tomó una selfie, el fotógrafo la vendió y cometió una violación al principio de derecho de autor, en primera instancia le tuvieron que pagar a asociaciones que protegen a los animales.



Finalmente, el tribunal resolvió que los monos no tenían derechos de autor puesto que el Derecho de Autor es un derecho humano.

Si uso un bolígrafo y hago una obra, solo utilicé el material, no debo pagarle derechos de autor a quien diseñó el bolígrafo. Si un robot lo utiliza tampoco hay derechos de autor, puesto que la obra fue creada por la inteligencia artificial pero asistida por humanos. Los robots son asistentes.

Hubo otros temas más durante el desarrollo del webinar; el objetivo principal de esta serie de ponencias, fue el concientizar a la comunidad de la importancia que tienen los derechos de autor y el reconocimiento de la propiedad intelectual, como base fundamental para el respeto y la dignificación de los creadores.

CUATRO LATINOAMERICANOS GANAN EL OSCAR POR HACER DEL SONIDO UN PERSONAJE

Por: Camila Osorio

CAROLINA SANTANA DE VENEZUELA, JUNTO A LOS MEXICANOS CARLOS CORTÉS, MICHELLE COUTTOLENC, Y JAIME BAKSH, CONSIGUEN EL PREMIO A MEJOR SONIDO CON 'SOUND OF METAL'.

La película *Sound of Metal*, cuyo sonido fue editado y mezclado por una venezolana y tres mexicanos, ha ganado la madrugada del lunes 26 de abril el Oscar a mejor sonido. Es una película singular para esta categoría, ya que trata de un músico que pierde la audición y se queda sordo de la noche a la mañana. El sonido y el silencio, en otras palabras, eran dos personajes principales, y los cuatro latinoamericanos — la caraqueña Carolina Santana y los mexicanos Carlos Cortés, Michelle Couttolenc, y Jaime Baksh— lograron darle vida a ambos.

Sound of Metal ganó a *La madre del blues*, la otra favorita en la misma categoría, y a las otras nominadas esta 93ª edición de los Oscar como *Mank*, *El padre* y *Minari*. Los cuatro profesionales editaron y mezclaron esta película en dos estudios de México, *Astro XL* y *Splendor Omnia*, y lograron simular la pérdida del oído, evocar la memoria que queda del ruido una vez que se vive en el silencio, y representar cómo funcionan los implantes artificiales para aquellos que quieren recuperar la escucha.



“El hecho de ponerse en la situación del personaje principal me sigue resultando abrumador, me genera un shock”, explicó recientemente Carlos Cortés a El PAÍS al hablar sobre cómo los sonidistas se imaginaron la experiencia de perder el sentido principal con el que trabajan todos los días. “Efectivamente en Sound of Metal se habla mucho de que el tema es el sonido y la pérdida de la audición. Pero en realidad, el verdadero fin de la película tiene que ver con qué pasa cuando pierdes algo”, dijo Jaime Baksh. “La película trata sobre la aceptación”.

Santana se encuentra en París, pero los tres profesionales mexicanos estuvieron en el escenario de la gala junto a Phillip Bladh (productor de sonido, que se encargó con el director de grabar el sonido directo, como los diálogos), y desde Francia agradeció la estatuilla Nicolas Becker, el diseñador de sonido.

“Gracias a la academia por reconocer esta maravillosa película”, dijo Becker, quien destacó el trabajo del director, los actores, la editora y los tres mezcladores, entre otros. “Fellini dijo alguna vez que de la historia del cine, más allá del estilo y de las técnicas, lo que queda de las películas es su vitalidad humana. Si uno lo aprecia, queda algo misterioso y vibrante. Recibí tanto cuidado y atención en Sound of Metal, tanta energía, que creemos que por esto fue tan bien recibida por el público. Muchas gracias”.

Jaime Baksh explicó a El PAÍS que editar y mezclar el sonido en México y no en Estados Unidos fue uno de los grandes aciertos de la película, una decisión en la que jugó un gran papel Becket. “En Estados Unidos un diseñador de sonido es alguien que hace ciertos sonidos especiales, combina varios diferentes para crear uno nuevo y, por eso, en cierto momento había hasta derechos de autor. Una película allá puede tener 10 diseñadores sonoros,” explicó Baksh. “Pero aquí, pasando el río Bravo, el diseñador se vuelve como el gran gurú del tema. Nicolás Becker no se considera a sí mismo como un diseñador, sino como un artista sonoro, y esa es una gran diferencia. Nicolás busca más la parte emocional de los sonidos, como es que te llevan a sentir cosas”.

Los cuatro profesionales aseguraron que una vez que Baksh había organizado todos los sonidos que quería en la película, los mezcladores y la editora en México tuvieron gran libertad de experimentación para lograr crear los sonidos (y los silencios) perfectos. “Normalmente tú tendrías un director que está atrás molestando, o a un diseñador que no te deja hacer nada más que lo que él dice que hay que hacer. En este caso fue: ‘Ahí están la cebolla, el tomate y etcétera, ¿ahora qué van a cocinar?’ Obviamente los ingredientes que pusieron no eran para hacer un suflé, eran para hacer un pato à l’orange”, describió Baksh.

En el año en que no estuvieron nominados ninguno de los tres directores mexicanos que hicieron historia en los Oscar anteriormente —Del Toro, Cuarón, Iñárritu— esta venezolana y los tres mexicanos han demostrado que al sur del río Bravo el sonido también juega en las grandes ligas.



Momentos eternos

Autor: Jorge Pacheco

Extraordinario músico oaxaqueño, nos comparte este tema dedicado al maestro Enrique Nery, quien formara parte muy importante en su formación.

A pesar de su corta edad, Jorge cuenta ya con una trayectoria importante dentro los círculos musicales más selectos de nuestro país. Ha compartido escenario con jazzistas de la talla de: Eddie Gómez, Arturo Sandoval, Ed Calle, Oscar Stagnaro, Wayne Bergeron, Marco Rentería, Roberto Arballo "Betuco", Rodolfo "Popo" Sánchez, Diego Maroto, Pepe Hernández, Enrique Nativitas, Giovanni Figueroa, Alex Gómez, y Jako González, entre muchos otros.

Dentro del género de música pop, ha acompañado a figuras como: Armando Manzanero, José José, Juan Gabriel, Cristian Castro, Gualberto Castro, Raúl Di Blasio, Río Roma, Kika Edgar, Ha-Ash, Marco Di Mauro, Alexander Acha, Ana Victoria, Yahir, Daniela Romo, Carlos Cuevas, Mariana Seoane, Reyli, Susana Harp, José Cantoral, Nadia, Susana Zabaleta, Marisol Sosa y David Bisbal.

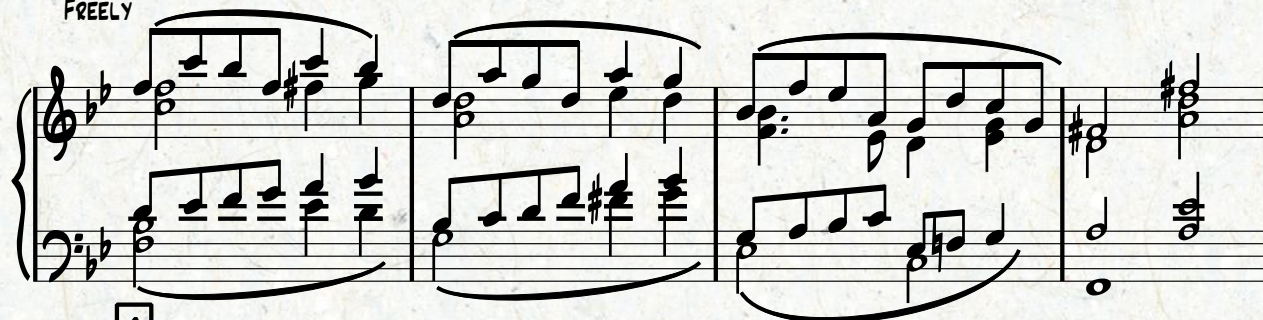


BALADA

♩=60

MOMENTOS ETERNOS
(PARA ENRIQUE NERY)

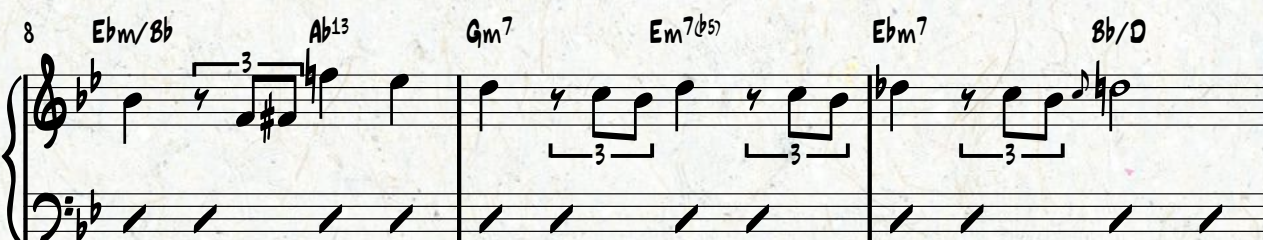
COMPOSICIÓN: JORGE PACHECO

INTRO
FREELY

5 **A** Bb Eb/Bb Ebm/Bb Bb Bb Eb/Bb



8 Ebm/Bb Ab¹³ Gm⁷ Em^{7(b5)} Ebm⁷ Bb/D



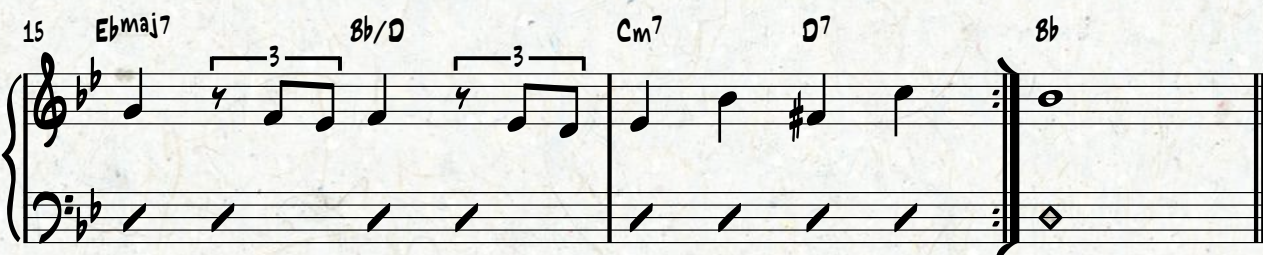
11 Gm⁷ E7(#9) Ebmaj7 Am^{7(b5)} D7



13 **B** Gm⁷ Eb/G D/F# Dm/F



15 Ebmaj7 Bb/D Cm⁷ D7 Bb



sound:check

magazine México

la industria de la música y el espectáculo



¡Léenos en casa!

Somos el puente entre la industria de la música y el espectáculo y sus profesionales.

Te entregamos hasta donde estés las noticias más importantes de nuestro medio sin que salgas de casa.

Aprovecha el momento para estar bien informado en el **audio, video, iluminación, backline, DJ y escenarios profesionales.**

¡Porque la industria de la música y el espectáculo no se detiene!



Revista digital



INFONAVIT

OFRECERÁ CRÉDITO A MÚSICOS Y TRABAJADORES AGRÍCOLAS

EDGAR ROSAS



Infonavit pondrá en marcha un esquema con el que atenderá a trabajadores que presentan formas de cotización atípicas, con ciclos laborales intermitentes

El Infonavit quiere ampliar su impacto para que derechohabientes de diversos sectores puedan adquirir un crédito hipotecario. Por ello, el organismo ya apunta a lanzar esquemas para atender a sectores como el agroindustrial, de la música y gastronomía.

Lo anterior forma parte de los esfuerzos que el Instituto ha iniciado para otorgar créditos a trabajadores que prestan sus servicios de manera intermitente.

Uno de los casos más significativos es el del sector agrícola, y que con las actuales reglas no cumplen con los requerimientos para ser sujetos de financiamiento.



INFONAVIT Y LOS TRABAJADORES INTERMITENTES

Este jueves, en el marco de la Asamblea 123 del Infonavit, **Claudia Esqueda Llanes**, integrante de la **Coordinación Jurídica de la Confederación de Trabajadores de México (CTM)**, y consejera del Instituto, confirmó que el organismo **lanzará esquemas de crédito para trabajadores “con formas de cotización atípicas”**. En ese sentido, encomió el esfuerzo realizado por el organismo para ampliar los modelos de financiamiento.



“Queremos enfatizar la apertura a gremios como los trabajadores que se dedican al sector de la música, a la industria gastronómica, a la agroindustria, por poner un ejemplo, con formas de cotización atípicas y variables. Podrán ya obtener por la vía de estos nuevos programas su crédito para vivienda. Éste sin duda es un logro que reconocemos”, indicó.



Al fijar postura en representación del sector obrero, **Esqueda Llanes** hizo referencia a los **cambios** que trajo consigo la reforma aprobada en diciembre al Instituto. En ese sentido, señaló que las nuevas reglas de operación para crédito del Infonavit, aprobadas por la Asamblea del Instituto y que se derivan de los cambios a la Ley, **abrirán oportunidades**.

La representante laboral habló sobre la posibilidad que se abre con los cambios para que trabajadores que **no coticen activamente** en Infonavit puedan ser **sujetos de crédito**. Destacó que con esta posibilidad, **dos terceras partes** de los derechohabientes **tendrán acceso a un financiamiento**.

“Tendremos opciones para quienes conservan su empleo, pero no han tenido acceso a un crédito por la naturaleza del trabajo que desempeñan. También celebremos que mediante este diálogo tripartito, hemos logrado acortar que las dos terceras partes del total de los derechohabientes registrados que no se encuentra hoy cotizando activamente tengan la posibilidad de acceder a un crédito con los recursos de su propia subcuenta”, apuntó.

PARA EL VERANO, CRÉDITO AL SECTOR AGRÍCOLA

Sobre el tema, **Carlos Martínez Velázquez**, *director general del Infonavit*, destacó que para el **verano**, el Instituto estará listo para iniciar con el otorgamiento de **crédito a trabajadores agrícolas**. El funcionario señaló que el esquema iniciará en **Jalisco y Michoacán**.

“En el verano empezaremos el otorgamiento de créditos hipotecarios para policías en Yucatán y tendremos todo listo para ofrecer financiamientos a trabajadores agrícolas en estados como Jalisco y Michoacán”, expuso en la Asamblea.

Anteriormente, **Carlos Martínez** hizo referencia a la importancia de ofrecer **crédito a los trabajadores intermitentes**. Señaló que hasta el momento, a pesar de contar con empleo e ingresos, no son materia de crédito para el Infonavit.

De acuerdo con el propio **Carlos Martínez**, el crédito para trabajadores **provisionales o intermitentes** buscaría adaptarse a la **realidad** que vive este sector. Sobre todo, **entender los ciclos laborales** y a partir de ello, ofrecer una **solución financiera**.

Cabe recordar que hoy en día, una de los **requisitos para acceder al crédito del Infonavit es cotizar al menos un año de manera continua**. Sin embargo, trabajadores como los del **sector agroindustria**, por el tipo de actividad que desempeñan, **sólo cotizan ocho meses**.

“La idea es que podamos darles un financiamiento a estos trabajadores que ya tienen ahorros en su subcuenta de vivienda porque cotizan al Infonavit; pero lo hacen durante ocho meses al año en la época de siembra y cosecha y el resto de los meses no. Por esa irregularidad, las reglas de otorgamiento de crédito no permiten que se les dé un crédito”, comentó en gira por el norte del país.



¿TODO TIEMPO PASADO FUE MEJOR? EL ESCÁNDALO DE LO NUEVO

Por Rodrigo De La Cadena #PeligroSóloBohemios

Todo género nuevo tiende a ser escrupulosamente sometido al escrutinio público y a la crítica por naturaleza. Generalmente, la música que nace para diferenciar las brechas generacionales, irrumpiendo en la sociedad y desplazando las manifestaciones artísticas propias de la progenie anterior, arrastra consigo un cambio radical que busca diferenciarse de los estándares tradicionalistas y las fórmulas establecidas.

No es ninguna novedad que las generaciones anteriores tiendan a bloquear y criticar lo que ellos no hicieron y no se realizó antes de su tiempo. Puritanos, críticos acérrimos, viejos, vacas sagradas e interminables “eminencias” de la música, históricamente han tildado de pecaminosas, vulgares, inmorales, indecentes, satánicas, profanas, subversivas, lascivas e irreverentes, cualquiera de las formas revolucionarias de creación que rompen con los modelos conservadores de su tiempo.

Se tiene conocimiento que, desde los primeros registros documentados históricamente en la música y sus diversas expresiones, libertades, revolución, modernidad, rebeldía, protesta, novedad, anti solemnidad, identidad, expresión, ideales o genialidad, son algunas de las características constantes que cohabitan en la juventud y las manifestaciones entrantes.

Durante los primeros años del siglo XIX una nueva manifestación musical escandalizó a Europa entera: el Vals.

Entre mujeres y hombres, las más recatadas cortes, las “ejemplares” sociedades burguesas y en los círculos pomposos, las parejas, rara vez se encontraban a solas hasta que el matrimonio llegaba. Por eso, en el abrazo íntimo del vals, la imagen de un hombre sosteniendo a una mujer en sus brazos, en una pista pública, a escasos centímetros de sus rostros, no era menos que un acto profano y demoníaco. También lo era la constancia rítmica y cadenciosa de la música y su hechizo en tres tiempos y armonías, cuyos orígenes austríacos se convirtieron en el buque insignia de Viena a partir de los Strauss.



Fueron difíciles los primeros años de vida de dicho género que fue motivo de escándalo en todo el continente. Sin embargo, poco tiempo después, todo el mundo, hasta nuestra América, sin excepción alguna, matizó sus mejores galas a través del seductor, elegante, aglutinante y contagioso ritmo, que logró adentrarse hasta en las más impensables esferas de poder del mundo, así como en los más solemnes colectivos canónicos.

Es así como suelen ser los géneros bailables, aquellos más criticados y repudiados por los grupos seculares y sociedades conservadoras. Desde el medioevo, pasando por la volta del siglo XVI, la danza del cojín, el vals, el cancan, el charlestón, el tango y el rock & roll, nunca dejará de estar presente aquella famosa frase popular, remedo de los nostálgicos, que asegura que "todo tiempo pasado fue mejor".

El escándalo en la música popular latinoamericana: Nombres y apellidos.

Aunque usted no lo crea, querido bohemio lector, nuestros más arraigados autores y compositores inmersos en el irremplazable mundo maravilloso del romanticismo y el bolero, la generación que nació con el siglo, también padeció el sometimiento moral y autoritario bajo el yugo del tradicionalismo del siglo XIX.

Agustín Lara, el más notable prócer de la música y la poesía romántica, desde México para el mundo, no fue la excepción y no dejó de estar ligeramente supeditado a las rígidas, severas, inflexibles y hasta intransigentes críticas de reconocidos baluartes de la alta sociedad artística y la refinada academia de personajes como el mismísimo maestro Manuel M. Ponce, quien en sus últimos años no perdía oportunidad para justificar su sitio de honor como detractor oficial del joven músico-poeta veracruzano, a través de críticas públicas como ésta, difundida en el transcurso de una entrevista que Rafael Heliodoro Valle le hizo al compositor de “Estrellita” para la revista Universidad: “Yo di la primera conferencia sobre música mexicana y ahora quieren comerciar con ella, halagando naturalmente la sensualidad ambiente, haciendo música mediocre (...) Ni siquiera híbrida. Híbrida no; mediocre, una copia servil de lo que hacen músicos extranjeros. Compositores como Lara hay por centenares en todo el mundo. En París, se hacen hoy en canciones que se cantan en el cabaret, que nadie les hace caso; esa música es para el extranjero que pasa por París, o bien para las bajas capas sociales, los bailes de criadas, los apaches, los “souteneurs” (...)”.

Y es que el verdadero foco de atención y alboroto sobre Agustín Lara y sus boleros “incómodos”, debería centrarse en canciones que son un auténtico homenaje a la inverecundia, a la mujer caída, a los bajos mundos y al lumpen, en donde lo único que podemos percibir en alguna lejana y apartada buhardilla u hotel de quinta son “las quejas del arrabal”, traducidas y transformadas en auténticos himnos a la “indecencia”: Aventurera, Pervertida, Gota de amor, Lágrimas de sangre, Te vendes y muchas otras proezas del amor escondido y el encuentro prohibido, apostillan la vida bohemia en frases que fueron motivo de censura por “la liga de la decencia”, al grado que nuestro Flaco de Oro tuvo que verse obligado a remplazar algunos textos de sus canciones.

Al igual que otros autores, Lara entró claramente en conflicto público con el oficialismo religioso, cuando el arzobispo de México decretó excomulgarlo por canciones como “Santa” si no cambiaba los versos “herejes”. Y aquí se corrobora la idea de que las instituciones sí consideran a la cultura popular como un discurso no inocente, analicemos el siguiente ejemplo...

Frase original:

“Aunque no quiera Dios ni quieras tú, lo quiero yo”

Frase corregida:

“Aunque no quieras tú ni quiera yo, lo quiso Dios” -Palabras de mujer, Bolero (1944)

El doble sentido y el lenguaje erótico también son un leit motiv en las metáforas de los Boleros de nuestro flaco compositor:

“Yo que tuve tus manos, y tu boca y tu pelo, y la blanca tibieza que derramaste en mí...” -Lágrimas de sangre, Bolero (1945)

“Blanco diván de tul aguardará tu exquisito abandono de mujer...” -Escarcha, Bolero (1935)

“Si no me has olvidado, si todavía guardas algunos besos de aquella orgía...” -Sólo tú, Bolero (1929)

En una gran parte de este arquetipo de paradigmas, en el contexto del escándalo y la censura, el poeta o trovador manifiesta su oposición al dogma tradicional que había sido hegemónico en la América española.

En su bolero “La gloria eres tú” (1946) el compositor cubano José Antonio Méndez debió sustituir los versos originales “desmiento a Dios porque al tenerte yo en vida...” por los censurados “bendito Dios porque al tenerte yo en vida...”

Es por eso, querido bohemio lector, que no debemos sorprendernos cuando algún género nuevo irrumpe escandalizando a la sociedad en turno. En el siglo XIX fueron el vals y el tango, en el siglo XX el Bolero y el Rock, hoy nos asustamos por las letras explícitas en las canciones de Reggaetón, ¿y sabe qué?, le aseguro que en unos años dicho género será una auténtica seda; peccata minuta en comparación con lo que se aproxima. Dice la biblia que vendrán cosas peores...

No sin antes recordarle, sibarita y cómplice lector mío, que espero su comunicación a través de mi correo personal (rodrigodelacadena@yahoo.com), me voy dejándole a continuación mi tradicional top 10 de canciones irreverentes y explícitas:

1. La gloria eres tú (José Antonio Méndez)
2. Palabras de mujer (Agustín Lara)
3. Pecado (Armando Pontier, Enrique Francini y Carlos Bahr)
4. Pervertida (Agustín Lara)
5. Aventurera (Agustín Lara)
6. Pecado Mortal (Doris Aghian)
7. Como el besar (Juan Bruno Tarraza)
8. Las perlas de tu boca (Eliseo Grenet)
9. Tú me acostumbraste (Frank Domínguez)
10. Usted (Gabriel Ruíz/ Zorrilla “Monís”)

¡Ni una línea más!



FELIZ
DÍA DEL PADRE

20 JUNIO



ENTREVISTA A RODOLFO SÁNCHEZ VEGA

POR ARMANDO BAEZ

AB: Hoy nos encontramos con una personalidad extraordinaria, un músico sobresaliente, que ha puesto el nombre de México muy en alto, en todo el mundo, uno de los mejores músicos arreglistas y ejecutantes que ha dado nuestro país, el maestro Rodolfo “Popo” Sánchez. Que gusto Rodolfo.

R. Sánchez: Armando, muchas gracias por tus palabras. Eso me compromete aún más porque, parece que esto no tiene fin, el tratar de hacer las cosas cada día mejor, así es la música. Como les comento a mis alumnos, tenemos la obligación de hacer las cosas mejor, y espero que la vida nos alcance para hacer todo lo que aún queremos hacer.

AB: La vida te ha alcanzado para hacer muchísimo, Rodolfo, has derrochado talento y tienes un importante legado con tu música, arreglos e interpretaciones. Vamos a empezar desde el inicio, ¿dónde naciste Rodolfo?

R. Sánchez: Nací en la ciudad de Uruapan, Michoacán, según los estudiosos es “la eterna primavera” en el Purépecha, allá pasé toda mi infancia hasta los 15 años que emigré a la CDMX.

Comencé el estudio del solfeo a los 11 años. Mi padre, que en paz descanse, tuvo el tino de llevarme a escuchar las serenatas de la orquesta donde él tocaba, que era patrocinada por la fábrica Textil de San Pedro. Mi padre era trombonista y tenía la ilusión de que yo también lo fuera, pero cuando vi el saxofón, cómo se movían las llaves y como se colocaban la boquilla, me enamoré del instrumento.

Cuando era niño, vi un método y en la portada estaban todos los instrumentos y me pregunté: ¿qué es esto tan bello? ¡qué bonitas figuras de los instrumentos!, ví los cornos, trombones, trompetas, violines y todo eso me maravilló más que los juguetes. Entonces, un tío que tenía un taller, me mostró los instrumentos musicales y me dio un libro de solfeo, rápidamente empecé a estudiar clarinete, me lo pusieron como condición para estudiar el saxofón, al principio no me agradó la idea, pero después me di cuenta de que mi maestro tenía toda la razón.

Cuando llegué a la CDMX, tuve la suerte de entrar a una orquesta de cabaret, gracias a un amigo de Uruapan que era el director y me dio trabajo de inmediato, así fue el inicio de todo. Acompañamos tres variedades en el lugar, tenía cuando mucho 15 años, tengo tan presente todo, lo recuerdo con mucho cariño y agradecimiento a mis inicios. Al cabaret llegaban músicos calificados, a echar la paloma y a mí me empezaron a invitar a otras orquestas, como la del maestro Lupe López, la de Pepe Luis y la Orquesta Universitaria.

AB: En ese momento ¿cuál era tu anhelo, tu ilusión? ¿seguir tocando con orquestas, tocar como solista? ¿cómo empezaste a escribir música? ¿cómo entraste al mundo de los arreglos?

R. Sánchez: Yo era feliz tocando en la orquesta, oyendo todos los metales, la dotación era de Big Band pero les llamaban orquesta, me di cuenta que estaba sujeto a

algo que ya estaba escrito, los arreglos impresos. Una vez me metí a una tienda de discos y vi un disco de Paul Desmond y otro de Charlie Parker, cuando los escuché me di cuenta de que ellos eran libres de interpretar y que no estaban sujetos a una partitura, y yo quería eso, quería ser más libre dentro de la música, manifestarme y expresar mis emociones, era muy bonito leer y frasear junto con un ensamble, pero cuando se trata de una improvisación, ya es otro mundo, manifiestas muchas cosas que no se pueden decir con palabras.

AB: Tocar libre el saxofón es como volar, como estar planeando sobre la música y construyendo las notas en el espacio. ¿Cómo lo describirías?

R. Sánchez: Cuando te ponen una estructura, pero te dejan a tu libre albedrío manifestar tu temperamento, tu sensibilidad, dejas libre la creatividad y empiezas a ser más tú; y cuando escuchas la armonía del piano, el ritmo de una batería y el sonido bellísimo de un contrabajo, entonces, todo eso es otro mundo, es como otra dimensión para mí. En esos momentos no me cambio por nadie, soy el hombre más feliz de la tierra y hasta se me olvidan muchas cosas negativas de la vida; estoy inmerso en algo tan bello, en otra dimensión. Incluso un terapeuta me dijo que ese mundo me ha permitido prolongar mi vida, es mi terapia, y yo creo que es cierto, porque de otra forma no podría soportar muchas cosas; pero en ese mundo soy otro, me transporto a otro mundo, muy especial.



AB: Y después ¿empezaste a estudiar para arreglar o eso se te fue dando?

R. Sánchez: La verdad es que todo se me hizo tan lógico, los cifrados, los signos, la técnica para la improvisación, escalas, los principios de la armonía. Cuando me empecé a introducir al mundo del arreglismo, me vi en la puerta de un infinito, mirar todo el menú de armonía que hay para que lo apliques con una orquesta, distribuir los acordes entre todos los instrumentos y después escucharlo, para mí fue lo máximo. Nunca me imaginé que existiera tanta belleza en nuestro arte, que fuera tan espléndido y noble, y que nos regale tantas cosas, hay veces en las que pienso que no merezco tanto.

Yo sigo estudiando porque estoy convencido de que las cosas se pueden hacer mejor cada día. Alguna vez traté de estudiar en Berklee pero no tuve los suficientes recursos para entrar a ese gran colegio, así que empecé a estudiar por correspondencia, que no era lo mismo, por supuesto; después, hace algunos años, la vida me dio la oportunidad de que me invitaran a dar una clínica de música latina ahí, al colegio Berklee, en Boston, y me recibió el Cónsul de la ciudad y el subdirector de ese momento: el vibrafonista Gary Burton. Eso me ha pasado en la vida, Armando.

AB: Ha sido un privilegio tu vida. Ahorita que nos estás diciendo que estudiaste por correspondencia, entonces, ¿tu preparación como arreglista fue casi casi autodidacta? ¿o alguien más intervino?

R. Sánchez: Sí fue en parte autodidacta, pero también recibí algunos consejos y orientación del maestro Enriquez y del maestro Humberto Hernández; ya lo demás si fue autodidacta, consultar libros e ir descubriendo muchas cosas yo mismo, le encontré mucha lógica a todo, descubriendo cosas nuevas, entre comillas, porque la música ahí está, nada más para que uno mismo la conozca o la estudie.

AB: ¿Rodolfo, te acuerdas del primer arreglo que hiciste?

R. Sánchez: Sí, y todavía lo guardo, mi primer arreglo lo hice cuando estaba en la Orquesta de Pepe Luis, tocábamos en los salones de baile. Recuerdo perfectamente cuando llevé mi arreglo para esa Big Band; con 5 saxofones, 4 trompetas, 3 trombones y las bases, me salió bien, se escuchó bien, Pepe Luis estaba contento y me felicitó, por eso guardo esas partituras, son importantes para mí.

AB: ¿Te acuerdas del año en que fue esto?

R. Sánchez: Aproximadamente en el año 1958.

AB: ¡Hace 64 años!

R. Sánchez: Si, después ya no estuve mucho tiempo con Pepe Luis, me llamaron para la orquesta de Héctor Hallal el “Árabe”, yo no sé cómo le hice pero hasta conseguí un barítono para entrar allí; todos me decían que no sabía en lo que me había metido porque él era muy regañón y de carácter muy fuerte, la verdad, no sé qué pasó, creo que le gustó mi trabajo e hicimos buena química, incluso él me manifestó que estaba muy contento de que haya aceptado entrar a su orquesta, acompañábamos variedades como Nat King Cole o Sammy Davis, muchos famosos de los Estados Unidos y otros países.

AB: Qué privilegio el tuyo de haber acompañado a tantos artistas, me imagino que disfrutaste mucho esa época. A mí me tocó verte triunfar, hace ya varios años, con la orquesta de Henry Mancini, un 14 de febrero, estábamos en un hotel en Reforma, donde la colonia americana celebraba el día del amor y la amistad y tus estabas con él, como solista.



R. Sánchez: Ese es uno de mis grandes recuerdos, haber tocado con ese señorón, compositor y ganador de tantos premios, tocar sus temas más famosos como “La Pantera Rosa”. Haber compartido escenario con esos “monstruos” de la música, porque trajo media orquesta y acá se completó con compañeros del sindicato de músicos, todos muy conocidos. Es una de las tantas cosas que le debo a la música.

AB: ¿Cómo conformas la Orquesta Sagitario?

R. Sánchez: La Orquesta Sagitario se forma exactamente en el año 1977, para muchos era la selección nacional de músicos, en cada especialidad estaban los mejores instrumentistas de México y también con esa orquesta vivimos muchas anécdotas. Para empezar, Jorge Jiménez Cantú, quien era gobernador del Estado de México en ese entonces, se enamoró de la orquesta cuando la escuchó por primera vez; él regresó de una gira de trabajo y nosotros estábamos hasta arriba de Palacio, en uno de los pasillos, ya formados, cuando el entró, empezamos a sonar y él se nos quedó viendo, dicen que estaba sorprendido, se emocionó y que preguntó si era música grabada o ambiental, eso fue un 2 de mayo de 1977; de inmediato nos dijo “desde ayer ustedes ya están en nómina”, ahí empezó otra etapa, La Orquesta Sagitario se ganó un reconocimiento de la BBC de Londres, tengo una carta que enviaron a la Capitol de México donde la felicitaban por tener a esa orquesta y la calificaron como “Exceptional Quality”, imagínate que una institución mundial haya reconocido nuestro trabajo.



AB: ¿esa orquesta grabó discos?

R. Sánchez: Sí, la orquesta grabó 3 LPs; uno de ellos se distribuyó comercialmente y llegó hasta Inglaterra, en Europa, el cual fue motivo de la carta; hubo otro que se quedó “enlatado”, como decimos en el medio, en un formato de cinta de 2 ½, que es difícil de rescatar. Ahí está ese material, donde se encuentran cosas muy bonitas y recuerdos de tantos compañeros que ya se nos han adelantado, integrantes de esa gran orquesta.

AB: ¿Rodolfo, esas cintas aún las tienes?

R. Sánchez: Me parece que sí, las buscaré y si las encuentro, cuenta con ellas.

AB: Si logaras conseguir el máster, se puede digitalizar y masterizar, y saldría en una muy buena calidad, sería un lanzamiento importante, del orgullo de los grandes músicos mexicanos dirigidos por ti.

R. Sánchez: Nada me gustaría más que eso. Yo creo que vale la pena, hacerlo como un homenaje y reconocimiento al personal brillante que integró esa gran orquesta; te prometo que la voy a buscar.

AB: Rodolfo, en tu vida has tenido muchas cosas bonitas, recuerdos muy importantes, pero también has pasado momentos muy difíciles y hace rato nos decías que los has sobrellevado gracias a la música ¿consideras que la música es una terapia para el alma?

R. Sánchez: La música es una terapia, no sólo para este servidor; mucha gente todavía no se percata de la importancia que tiene la música, sobre todo la música viva, ver a los músicos, como producen sus sonidos;

sobre todo a esos músicos que sienten lo que hacen, que manifiestan sus emociones a través del instrumento, sus actitudes de alegría y todos los matices que tiene la música, nos proyecta muchísimas cosas. Siempre que puedo, invito a la gente a que ponga atención en la belleza de los sonidos de cada instrumento, sobre todo a los niños y a los jóvenes, hacerles notar que detrás de eso que escuchan, hay mucho estudio; la música es toda una carrera profesional, es una carrera donde hay que esforzarse mucho.

Yo quiero invitar, respetuosamente, a quien corresponda, a la gente y a nuestras autoridades, los invito a apoyar más el arte y a los músicos, comprenderlos. No por los que vivimos de ella, sino por la misión que traemos para la gente, que va más allá del baile, esos sonidos son necesarios para la humanidad. Terminó diciendo que yo no concibo la vida sin música, sin esos sonidos, sin importar el género; la música no es un ruido, es una terapia para los sentidos, alivia las tantas penas que hay en la vida, en los momentos difíciles, la música de una forma u otra es una linda y bella terapia.

AB: Muy buen mensaje, Rodolfo. Me gustaría que ahora nos dijeras ¿cuántas orquestas has dirigido?

R. Sánchez: He dirigido muchas orquestas. He tenido el honor de la batuta para dirigir a la Orquesta de la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Orquesta Sinfónica Nacional, la Orquesta de Xalapa; también en otros países, como con la Orquesta Sinfónica de Lisboa, cuando participé en el festival “Meditour”, con una canción de Roberto Cantoral que interpretó Alejandro Algara, allí participaron 20 países y yo me

traje a México el premio al “Mejor Arreglo”; también dirigí la Orquesta de Bellas Artes de Puerto Rico. Un 31 de diciembre dirigí la Orquesta del Reino de Marruecos, en un concierto para el rey Hassan, me pedían que me quedara allá y estuve un mes asesorando a la orquesta; hace muchos años allá el ídolo era Pérez Prado, pero, según me contaron, Pérez Prado le dijo al Rey: “usted será muy rey de Marruecos, pero yo soy el rey del mambo”, y con eso se acabó el amor; entonces empezó a ir Pepe Arévalo con sus Mulatos y ya después me invitaron a mí; terminando el mes pensé que no era el mejor lugar para quedarme, y me fui a dirigir la orquesta de la Universidad Veracruzana, de lo cual no me arrepiento, porque fue otra experiencia bellísima. Eso es lo que recuerdo de orquestas, actualmente dirijo la orquesta del estado de Oaxaca, un estado muy musical, la Orquesta de SECULTA. Y ahí seguimos, hasta que el cuerpo aguante.

AB: Es un historial muy grande, Rodolfo, pero también has dirigido a varios artistas, menciónanos algunos, por favor.

R. Sánchez: He participado algunas veces como músico y otras como director artístico. Como músico acompañé a Emmanuel y esporádicamente a Lupita D'Alessio. Mi vida dirigiendo a artistas mexicanos fue muy corta, dirigí artísticamente a Guadalupe Pineda y estuve dirigiendo durante 1 año una serie que se llamaba “Picante”, con María Conchita Alonso, teníamos una muy buena banda de 12 músicos, allí acompañamos a muchos invitados y también artistas internacionales. Dirigí también “Esta Noche” con Daniela Romo; “Estudio 54” con el desaparecido Jaime Almeida.



AB: Esa fue otra de tus etapas; una fue como intérprete en las orquestas, otra como director en muchas orquestas, una más como arreglista y ahora, por favor cuéntanos, como jazzista ¿con quién tocaste y de qué grupos de jazz formaste parte?

R. Sánchez: Bueno, me tocó inaugurar el “Arcano”, que era un lugar exclusivo para el jazz, tuve una temporada en “El Telón de Asfalto”, un lugar bellissimo para conciertos; me tocó ser anfitrión de destacados jazzistas mexicanos de nuestro país, algunos compañeros que ya se nos adelantaron como Chilo Moran, Juan José Calatayud y Víctor Ruiz Pazos, en fin, por allí debe de estar ese material que seria importante que la gente conociera. Tuve el honora de tocar con Paquito de Rivera, Paul Desmond, Dave Brubeck, Laurindo Almeida; también compartí escenario con grandes jazzistas como Oscar Peterson; también en el año 1971, me tocó ser parte del grupo de Chilo Moran y Mario Patrón, con el que participamos en el primer festival de jazz realizado en el Palacio de Bellas Artes, donde se presentó Bill Evans, son muchas anécdotas con esos grandes músicos. También con Sarah Vaughan, yo tocaba en el Hotel Camino Real, no había buena luz en el escenario y no sabíamos quien estaba allí, yo estaba en el camerino y llegó precisamente Sarah, que estaba allí con su trio, me empezó a comentar varias cosas que, sinceramente no entendí, y uno de los músicos se percató y me preguntó “¿escuchaste? ¿estás entendiendo lo que te dijo?, te está ofreciendo nada más y nada menos que si te vas a los Estados Unidos, dice que ella te presenta con Quincy Johnson pero te tienes que ir bien preparado con una reserva de recursos, mientras se da la oportunidad” y bueno, yo no me pude ir porque no contaba con esos recursos.

Eso y tantas cosas más, también logré ganarme el premio del Mejor Arreglo en el Festival OTI, fue el mismo año que regrese de Portugal después de ganar el otro premio, eso fue en 1981.

Otra experiencia memorable, fue dirigir una banda en el Cerro del Fortín, en la Guelaguetza, una banda integrada por 5 mil músicos, que fue como un Record Guinness, un reto que me puso el gobernador don Pedro Vázquez Colmenares, no solo debía dirigir sino también escribir para ese evento, el Festival de Bandas, era un mes de festividades artísticas, y esa vez me tocó escribir y dirigir esos 5 mil músicos, fue muy emotivo porque había músicos de diversas edades, desde niños hasta adultos mayores y yo al centro de todos; cerré con “Dios Nunca Muere”, que es el segundo himno de Oaxaca, de la emoción hasta me temblaban las piernas, terminando, todo el mundo se puso de pie y parecía que todos se quedaron estáticos, no quería estar con nadie y me fui a un café, a estar solo para pensar en lo que acababa de suceder.



AB: Que importante lo que has hecho en tu vida, Rodolfo. Dinos una cosa ¿te arrepientes de algo en tu vida?

R. Sánchez: Me arrepiento de no haber aprovechado mas mi tiempo, pude haber logrado más, sobre todo, cuando era joven y tenía toda la energía, me arrepiento de no haber aprovechado más el tiempo para lo que más amo, que es la música. Tal vez me faltó la decisión de emigrar a otros países y radicar allá, donde valoraran más el trabajo, porque muchas veces aquí no sucede eso, pero bueno, mi arrepentimiento más grande es no aprovechar el tiempo.

AB: ¿Qué mensaje les das a los jóvenes que quieren estudiar música?

R. Sánchez: Yo le digo a los jóvenes, que la música requiere de toda su atención, de toda su concentración y de un estudio diario con su instrumento, el que sea. Es importante que en el tiempo que le dediquen al estudio de su instrumento, no se desesperen, que no sigan adelante sino dominan lo que estén haciendo, que no dejen al jay se va!. A lo largo de mi vida he visto a muchos jóvenes que se conforman con lo que ya lograron y les cuesta trabajo seguir estudiando, yo sé que tienen aún mucho que dar. Deben de encontrar la belleza de lo que es realmente la música, la belleza del arte y como dicen “la música es el medio de comunicación más sublime del ser humano”, los jóvenes deben saber del privilegio que tienen de estudiar música, la más bella de las artes, al menos para mi lo es, por eso la llamo “Su Majestad de las Artes”.

AB: Todos los músicos que te han acompañado en tu vida, en tu carrera, desde que iniciaste y hasta este punto, algunos ya no están en este plano, a todos ellos ¿Qué les dirías?

R. Sánchez: A los que ya no están, les diría que los extraño mucho. Como digo parafraseando unas palabras de José Feliciano, “ya mis amigos se fueron casi todos y que yo algún día partiré a encontrarlos”. Y a los que aún están, les expreso y reitero toda mi admiración y mi amor de músicos, de compañeros, de esta expresión maravillosa; cuando los veo sonar su instrumentos e interpretar lo que les he escrito, siento el respeto y me conmueve ver su entrega, quiero decirles que los quiero mucho a todos, sin excepción y que espero que volvamos a tener la oportunidad de que sigamos, el tiempo que nos de la vida, haciendo música juntos.

Estamos viviendo tiempos difíciles, quisiera tener el poder de solucionar algo de la situación actual, porque no me es extraña ni estoy ajeno a la situación que

estamos viviendo, no es ningún consuelo decir que esto es mundial; hablando de nuestros músicos más cercanos, los músicos de nuestro país, solo nos queda tener fe en Dios, yo tengo fe de que me dará licencia de ver que ya la situación mejore para todos, y que puedan llevar a sus casas lo indispensable, independientemente de lo que es la música que también es tan bondadosa y tan noble que hasta nos da para comer, por eso les digo que no perdamos la fe en que vendrán tiempos mejores.

AB: Muchas gracias, maestro Rodolfo Sánchez. Te agradezco tu tiempo, eres un músico extraordinario, te admiramos todos y tienes el respeto de todo el gremio, siempre lo tendrás.

R. Sánchez: Quiero reiterarte mi agradecimiento, eres un líder noble, sensible y estas haciendo una labor muy importante, precisamente cuando más se requiere, en estos tiempos tan difíciles, gracias.

AB: Agradezco mucho tus palabras Rodolfo, nos motivan a hacer las cosas mejor cada día y a trabajar para conseguir cosas importantes para nuestros compañeros músicos. Muchas gracias, Rodolfo.

R. Sánchez: Gracias a ti, Armando.



¿POR QUÉ LAS REDES SOCIALES SON ESENCIALES PARA LOS MÚSICOS?

Por: **Francisco Benitez**

En esta ocasión quiero hablarles de la importancia que tienen las redes sociales en nuestra carrera como músicos independientes.

En ciertas ocasiones, algunas personas me han dicho: “Francisco, no me gustan las redes sociales, no creo que sean tan importantes, me da flojera, es mucho trabajo.”

Efectivamente, sí, te lo digo, sí es bastante trabajo, pero por algo se le llama NEGOCIO de la música, porque tienes que empezar a considerarte de esa manera.

Y querámoslo o no, los músicos independientes tenemos que empezar a adoptar y aceptar la idea de que esto (si realmente queremos vivir de la música), se tiene que convertir en parte muy importante de nuestra actividad.



Un ejemplo muy claro de cómo nos ayudan las redes para llegar a nuevos públicos, son las transmisiones en vivo. Hoy en día si haces una transmisión en vivo, puedes literalmente, alcanzar audiencias de todo el mundo, en el momento que tú lo decidas, las 24 horas del día y los 365 días del año. Imagínate, ¿cuánto costaría si tu quisieras hacer una gira a todos esos lugares para que te conocieran? Sería incosteable.

Y aún así, hay muchos músicos les da flojera el simple hecho de poner su celular en una esquina y ponerse a transmitir.

Es decir, **¿tienes la oportunidad de mostrar tu trabajo a todo el mundo, y aún así te da flojera?**

Si es así, entonces francamente estás en el negocio equivocado o ¡tu intención no es realmente vivir de la música!

Si te dan flojera las redes sociales, entonces lo que estás diciendo es que te da flojera mostrar tu música al mundo, que te da flojera establecer relaciones con tus fans, y que te da flojera ¡tener una carrera profesional como músico!

Por eso siempre digo que tenemos que cambiar el chip y darnos cuenta de que esto en verdad es una oportunidad de oro, que prácticamente es ¡gratuita!.

Hoy en día es sumamente fácil y accesible para todos mostrar nuestra música a todo el mundo, francamente, creo que no estamos lo suficientemente agradecidos de que estas herramientas están disponibles para nosotros hoy en día.

Todo esto
n o

era posible hace 10-15 años, incluso algunas de las herramientas más efectivas ni siquiera existían apenas hace un par de años. Y es algo a lo que debemos dedicar tiempo, si queremos tener éxito en este negocio hoy en día.

Esa es una de las maravillas de ser independiente, que nadie le va a echar tantas ganas como tú mismo a tu proyecto. En efecto, cuando llegue el momento y hayas crecido lo suficiente, puedes contratar y pagar a alguien que te maneje tus redes, pero el contenido debes de hacerlo ¡tu mismo!.

Si realmente quieres conocer a tus fans, cosa que es importantísima para desarrollar tu marca, tienes que ser tú el que establezca esa relación, eso no se lo puedes delegar a nadie, por lo menos en la etapa inicial de tu proyecto.

Si no tienes contacto con tus fans, ¿cómo vas a saber qué es lo les gusta?

Recuerda, éste es tú negocio, no es el negocio de tu manager, ni de tu novia ni de tu primo ni de nadie más, sólo tú eres quien debe llevar las riendas de tu carrera. Ojalá llegue el día en que crezcas tanto que puedas contratar un equipo que te ayude, pero siempre tienes que ser tu quien dirija el barco.

Por eso es bueno que aprendas todo lo que puedas sobre estas herramientas, para que siempre sepas qué exigir de tus colaboradores o de la gente que lleve tus redes. Yo te recomiendo que tampoco quieras abarcar demasiado, y te enfoques, en un inicio, en volverte muy bueno en una o dos redes sociales, las que tu sientas que trabajas mejor o donde tienes mayor número de seguidores, y después, ya con tiempo, podrás empezar a generar nuevo contenido en nuevas plataformas.

Esto es mi opinión basada en mi experiencia, puede que tu uses más otras redes y tengas éxito, pero a mi modo de ver tenemos que estar principalmente en estas 3 redes y te digo por qué:

Facebook: Porque sigue siendo la red social más utilizada en el mundo y su plataforma para hacer anuncios es sumamente efectiva.



Youtube: Porque es la principal plataforma en la que la gente busca música e instagram, incluyendo IGTV o instagram TV, porque es una de las más dinámicas y facebook le está dando mucho auge.

Pero en términos generales, usa las redes sociales que tu creas que son donde más valor puedas dar. Por ejemplo, Tik Tok es una red que va cobrando cada vez mayor importancia y está creciendo muy rápido, sin embargo, tienes que estar consciente de que para tener éxito en esa red, tienes que crear publicaciones que estén en ese “canal”. Cada red social habla un lenguaje diferente, y no podemos crear contenido para facebook y duplicarlo en tik tok y pensar que va a funcionar igual.

Sea cual sea tu elección de redes sociales, lo importante es que se muestre actividad, que se vea que te estas presentando a tu negocio todos los días. Un restaurante que abre un día si y un día no, o cuando al dueño se le pega la gana, no tendrá una clientela fiel. Lo mismo pasa con la música.

En un principio dale prioridad sólo a una red social, aprende todo lo que puedas, vuélvete bueno en ella y después empieza a trabajar otra.

Las redes sociales te van a permitir monetizar tu música, y van a permitir que te conozcan en muchos lugares que antes ni te imaginabas que podrías llegar.

Y un último consejo: las redes sociales no deben ser vistas o usadas como un monólogo en el que un músico se para a gritarle al mundo lo fantástico e increíble que es: “mírenme, soy el mejor”, las redes sociales deben ser usadas como un diálogo en el cual, la prioridad debe ser establecer conversaciones con nuestros posibles fans, y sobre todo generar ENGAGEMENT, de lo cual hablamos en el artículo anterior.

Asegúrate de conocer a tus fans, síguelos de vuelta, comenta sus publicaciones, platica con ellos, pregúntales qué música les gusta, todo esto en el futuro será información valiosísima para que cuando tu dirijas tus esfuerzos de marketing, sepas exactamente a quien dirigirte y de que forma hacerlo.

Así que, toma esta oportunidad como algo que te puede ayudar, como nunca antes, a potenciar tu música y a alcanzar nuevos fans en ¡todo el mundo!

Te mando saludos y te deseo ¡éxito! Hasta la próxima.

Para saber más sobre la formación en marketing digital para músicos que imparte Francisco Benitez entra a: www.musicosexitosos.com/adme

Telar

Registro nacional de agentes culturales.



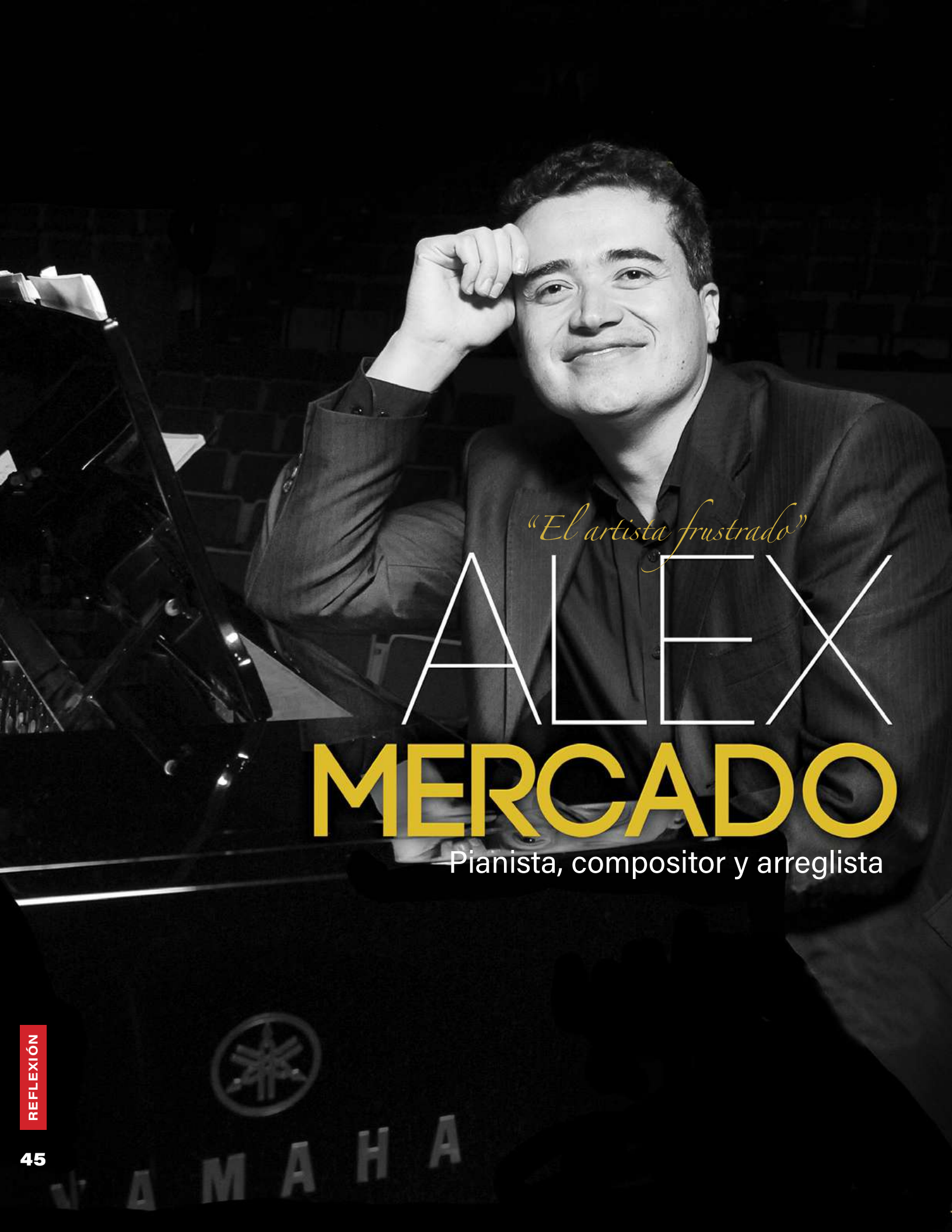
¡No olvides registrarte!

<https://telar.cultura.gob.mx/>

Telar permite el reconocimiento de las y los agentes culturales como elementos clave en la definición de políticas públicas.

Cada registro brinda información para el diseño de acciones y programas que respondan a la especificidad de las condiciones de producción cultural, en pleno respeto a la diversidad cultural, con el objetivo de fortalecer los ciclos culturales locales.





“El artista frustrado”

ALEX MERCADO

Pianista, compositor y arreglista

El **artista frustrado** es aquel que ya no osa, porque alguien le dijo *“dedícate a otra cosa”*.

Es aquel que **rompía las reglas que ahora obedece**, empeñando fantasías para **cumplir expectativas**.

El **artista frustrado** es aquel que **claudicó** en la búsqueda de la belleza, porque *alguien le dijo que para ello se requiere destreza*; es el que **crea a escondidas**, ante el sordo aplauso de sus cuatro paredes, porque ante la gente **se siente tan vulnerable**.

Es el músico que tiene al **instrumento arrumbado** junto con sus **pasiones**; el escritor cuyo miedo seca la tinta de su pluma; el escultor cuyas esbeltas figuras de piedra no han podido salir de su cabeza; la bailarina que no baila, que no vuela.

¿Quizá dejó de conmoverse con los detalles que antes le parecían de enorme relevancia y encendían su alma a la más mínima provocación?

Contempla **sobriamente** sus obras con un **orgullo** casi imperceptible, y después de un doloroso debate consigo mismo concluye que, seguramente, son casi todas **desechables**.

En el fondo, **teme al martillo implacable de las opiniones** que despedazan ideales, empequeñecen voluntades, cercenando las esquinas de sus sueños, **reduciéndolo todo a vastos silencios**. Sus pasos andan sobre un suelo repleto de **oportunidades desaprovechadas**.

El **artista frustrado** es el que **alimenta la autocritica** con ahínco, *destacando en su obra lo poco que hay de malo y enterrando para siempre lo mucho que hay de bueno*; engrandece sus defectos, empequeñece sus virtudes.

Cualquier **cosa es una excusa** suficiente para no mostrar su obra al mundo, en un proceso desgastante que **mitiga la misma satisfacción** de haberla concebido y **condenándola a un merecido anonimato**.

El **artista frustrado** es el que está a punto de **quedarse tras bambalinas**, con un cúmulo de historias calladas y un **mundo atónito que no podrá escucharlas**.

El **artista frustrado** es el que se pasa de largo su escenario *-que lo espera-* para sentarse en la cómoda butaca del espectador, aplaudiendo a los valientes que se atreven.
¿Proclamará algún día su derecho a expresarse, su derecho a mostrarse y su derecho de autor?

COMPLICIDAD

CLAUDIA SIERRA

*“**COMPLICIDAD** es una de las más grandes satisfacciones en mi carrera, es un álbum lleno de verdad y honestidad, en donde tuve la oportunidad de sumergirme en 6 mundos fantásticos llenos de música, creatividad, talento y mucho amor y respeto por la música de México; en esta etapa de mi carrera, estaba lista para aceptar el reto y el riesgo de salirme de mi zona de confort y explorar otras formas de sentir y de interpretar la música popular de nuestro país, en donde seleccionamos 6 temas de los más hermosos qué hay en nuestro catálogo tradicional.*

El resultado es la realización de un sueño que, junto a mi productor Fernando De Santiago, tuvimos hace muchos años y que por fin vio la luz gracias a su visión y a su incondicional apoyo.

Me siento honrada y afortunada de haber podido reunir en este álbum EP a 6 de los mejores músicos, pianistas y arreglistas de México, todos ellos multipremiados y con reconocimiento internacional. En el arreglo y ejecución al piano de cada tema, quedó plasmada la personalidad y el arte que nació de la más libre inspiración y creación de cada uno de mis cómplices, a quienes admiro profundamente y con quienes estaré siempre agradecida”

Claudia Sierra

Mis cómplices:

Fernando De Santiago (productor, ingeniero de grabación de voz, mezcla y masterización)

Héctor Infanzón (pianista-arreglista)
El jinete - José Alfredo Jiménez

Mario Santos (pianista-arreglista)
Frenesí - Alberto Domínguez

Ricardo Martin-Jáuregui (pianista-arreglista)
El pastor - Los Cuates Castilla

Abraham Barrera (pianista-arreglista)
Gorrión cillo pecho amarillo - Tomás Méndez

Víctor Patrón (pianista-arreglista)
La del rebozo blanco - Rafael Cárdenas / Rubén Fuentes

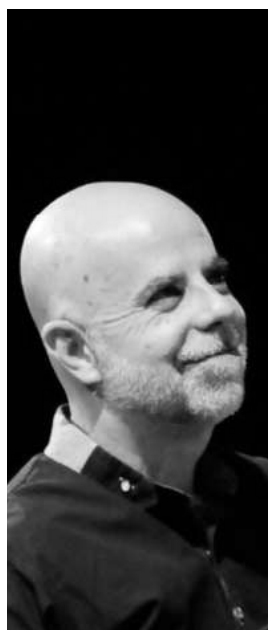
Miguel Villicaña (pianista-arreglista)
Orgullo - Álvaro Carrillo

Disponible en todas las plataformas digitales: Spotify, YouTube, iTunes, Amazon, Pandora, Deezer, etc.



Contacto

Facebook fanpage: Claudia Sierra
Instagram: claudiasierra_oficial
Email: fersant_7@yahoo.com.mx



Nombran a
Camarena
mejor cantante de ópera del año



Grupo REFORMA

El tenor mexicano Javier Camarena fue distinguido como el mejor cantante masculino en los International Opera Awards 2021.

El cantante, nacido en Xalapa en 1976, fue elegido entre un grupo que incluyó a Carlos Álvarez, Stephen Gould, René Pape, George Petean y Russell Thomas.

“2020 fue un año terrible para la cultura y las artes. Con prácticamente todas las casas de ópera del mundo cerradas, nuestra actividad se paralizó. Hoy, dedico este premio a toda la comunidad artística que ha permanecido firme y constante en su compromiso con su trabajo, demostrando de esta forma a todo el mundo que la música y el arte son esenciales en la salud del espíritu humano”, expresó Camarena en la gala de los galardones este lunes, celebrada a distancia, debido a la pandemia.

La soprano noruega Lise Davidsen, por su parte, ganó en la categoría de mejor cantante femenina. Instituidos en 2012, los International Opera Awards son una celebración anual de la excelencia en la ópera alrededor del mundo. Uno de sus propósitos es reunir fondos para dotar de becas al talento en la ópera. Hasta ahora ha sido becado casi un centenar de artistas.

Con la soprano Nadine Sierra, el mexicano protagonizará Lucia de Lammermoor, de Gaetano Donizetti, en julio próximo, en la producción de la Bayerische Staatsoper dentro de la temporada del Gran teatro del Liceu, en Barcelona.



LOS FABRICANTES DE DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS SE QUEDAN CON EL DINERO DE LOS AUTORES

Quienes formamos parte de la comunidad cultural de nuestro país lamentamos que el pasado 30 de abril del año en curso los diputados hayan desechado la iniciativa de reforma para regular la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) y poder hacer aplicable la remuneración compensatoria por Copia Privada, situación que, más allá de ir en contra de los preceptos contenidos en la propia ley, afecta en particular a los creadores, y el derecho que tienen, como toda persona que ejerce una profesión, a percibir un ingreso por su trabajo, por sus obras.

En México, el derecho de los creadores a la remuneración compensatoria por Copia Privada se encuentra reconocido y plasmado en la LFDA desde 1996; sin embargo, su aplicación ha sido imposible ya que fueron omitidos los sujetos obligados y los montos a pagar, dejando olvidados en este sentido a los artistas nacionales.

En la actualidad más de 70 países a nivel mundial cuentan con un sistema de remuneración compensatoria efectivo. Por ello, la Coalición por el Acceso Legal a la Cultura (CALC), conformada por más de 30 asociaciones de la comunidad cultural e industrias creativas, recurrimos a nuestros legisladores en busca de apoyo.

En la creación, estructuración y redacción de la iniciativa rechazada se llevaron a cabo varias mesas de trabajo y conversatorios en donde participaron personalidades expertas en la materia de todo el mundo, quienes explicaron las bondades de la reforma y los beneficios para la comunidad creativa, enriqueciendo con su experiencia la propuesta y ayudándonos a establecer un sistema justo y equitativo que estuviera acorde a la legislación nacional.

¿Qué pasó en la Cámara de Diputados? Desafortunadamente no se obtuvieron los votos a favor suficientes; además, en la discusión de la iniciativa se expusieron argumentos equivocados, falaces y medias verdades.

Este hecho puede responder a tres razones: la primera es que no hayan leído la iniciativa de reforma; la segunda es que exista desconocimiento o malinterpretación de ésta y, la tercera es que por algún motivo lamentable los intereses de algunos legisladores se encontraban alineados con los de las millonarias trasnacionales que están en contra de la reforma. No lo sabemos a ciencia cierta, pero lo lamentamos

Quienes estuvieron en contra de la iniciativa defendieron, principalmente tres argumentos, dos de ellos falsos y el otro con desconocimiento en la materia. En el primero etiquetaron a la remuneración compensatoria como un impuesto, cuando en todos los foros y espacios posibles se aclaró reiteradamente que NO se trataba de uno, mientras que el segundo, y el más preocupante, fue haber sostenido que la iniciativa afectaría la economía de los mexicanos debido a que los dispositivos subirían de precio, lo cual iría en contra de las directivas de nuestra actual administración, lo que también fue explicado exhaustivamente:

Este argumento es falso por el simple hecho de que los mexicanos YA PAGAMOS el derecho de Copia Privada; la única diferencia es que en los demás países los fabricantes e importadores SÍ les pagan a los creadores porque la ley los obliga, mientras que en México las MISMAS empresas ya lo cobran y simplemente se lo quedan; con el rechazo de esta iniciativa, la ley lo seguirá permitiendo. Por si no fuera suficiente, el mensaje que se envía a dichas compañías es muy claro: en otros países la legislación sí protege a los creadores, en México no.

Finalmente se argumentó que había desconocimiento de la efectividad y transparencia en el cobro de la remuneración, pretendiendo demeritar la iniciativa haciéndola parecer como una ocurrencia que obedece a los intereses particulares de unos cuantos. El método de cobro no es nuevo ni un invento; los mecanismos propuestos se basan en parámetros internacionales de países en los que el sistema de remuneración compensatoria por Copia Privada ha sido efectivo, tales como Francia, Estados Unidos, Canadá, Paraguay, Perú, Alemania y España, entre muchos otros. Lo más preocupante, y que muestra el

nivel de desconocimiento de la iniciativa, es que se pierde la posibilidad de que las aportaciones sociales que la iniciativa contiene, apoyo a la previsión social para los creadores y apoyo para el desarrollo cultural de las comunidades originarias, queda también cancelado.

Es una pena que cuando se dice que hay que defender al pueblo, nos excluyan; pareciera que, para algunos diputados, los autores y los artistas no somos ni pueblo ni mexicanos. A pesar de todo, los creadores no dejaremos de luchar y de alzar la voz en defensa de nuestros derechos; mucho menos bajaremos los brazos hasta lograr que se respete el trabajo creativo, ya que nuestro silencio implicaría avalar el atentado que se ha cometido en contra de los creadores nacionales. No perdemos la esperanza en nuestro gobierno y confiamos en que más tarde o más temprano se hará justicia. Las personas que nos dedicamos a la creación estamos a favor de la transformación de México; tenemos el derecho de ser parte de ella, con justicia social y visibilidad creativa.





DISFRUTA DE
EXCELENTE MÚSICA
MÚSICOS
en **Directo**

¡ACOMPÁÑANOS!
SABADOS
18:00 HORAS

 **canal**
catorce
Canal 14

 **iZZI**
14 SD

 **SKY**
114 SD
1114 HD

TUMBAN AL PRESIDENTE DE LA CIRT

Por: Darío Celis

La CIRT tendrá que convocar a una asamblea para nombrar a un nuevo presidente. Entre los favoritos para suceder a José Luis Rodríguez Aguirre están Edilberto Huesca y Antonio Ibarra Fariña.

Luego de una desastrosa gestión al frente de la **Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT)**, autoridades federales cesaron a José Luis Rodríguez Aguirre, dueño de Respuesta Radiofónica en Querétaro.

El oficio 110.11218.21 de la Dirección de Cámaras Empresariales de la Secretaría de Economía, emitido la semana pasada, tumbó al sobrino de Francisco “Pancho” Aguirre Gómez, el radiodifusor que con sus plataformas Radio Centro y La Octava se ha convertido en el principal vocero de la 4T.

Resulta que el ya expresidente violó el plazo máximo de gestión para el que fue electo, por lo que fue cesado por la dependencia al mando de Tatiana Clouthier. La intervención del gobierno en el ámbito empresarial, si bien es para hacer cumplir la Ley de Cámaras Empresariales, tiene que ver con abusos que el exdirigente cometió.

Estos se circunscriben en que usó el cargo y recursos de la CIRT para avanzar una agenda enfocada en la renovación de concesiones de varios familiares de él, todos vinculados a la familia Aguirre, quienes no hicieron pagos y trámites oportunos ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones, además de que ni afiliados a la CIRT son.

Ante ello trató también de la mano con el diputado federal de Morena por Quintana Roo, enlace de la 4T y del Tren Maya con empresarios turísticos de esa entidad y también radiodifusor, Luis Alegre, de sacar una ley para avanzar el interés de unos cuantos concesionarios.

Luego de que su proyecto fue desechado y dado los malos tratos que recibieron varios legisladores y radiodifusores, Economía investigó su gestión y resultó que estaba excedido en el cargo, con lo que su mandato y uso de recursos de la CIRT han sido nulificados.



Ahora la CIRT tendrá que convocar a una asamblea para nombrar a un nuevo presidente que lidere los esfuerzos de toda la radiodifusión frente a cambios que se avecinan en materia electoral y de telecomunicaciones que pudieran trastocar la industria.



Es inusual que Economía se meta al interior de las cámaras empresariales, pero su gestión fue una de tantos errores que lo dejó aislado: no aprovechó la pandemia para posicionar a la CIRT con el Gobierno y las audiencias; y el Instituto Nacional Electoral, de Lorenzo Córdova, abrió expedientes por incumplimientos en transmisión de spots electorales a un sinnúmero de estaciones.

Además el gremio de las sociedades de gestión colectiva lo brincaron y trataron de imponer cobros elevados en la Ley de Derechos de Autor; el Instituto Federal de Telecomunicaciones, de Adolfo Cuevas, le dejó de tomar las llamadas, pues sólo quería sacar la agenda de los referendos ilegales.

Por si todo lo mencionado anteriormente no fuera suficiente, le revivieron los criterios censores contra los noticieros y la gota que derramó el vaso fue su actuar y el del diputado Alegre, arriba mencionado, en la Cámara de Diputados.

Entre los favoritos para suceder al cesado presidente José Luis Rodríguez Aguirre están Edilberto Huesca, de NRM Comunicaciones, y Antonio Ibarra Fariña, de Grupo Acir.

Fuente: <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/dario-celis/2021/05/15/tumban-al-presidente-de-la-cirt/>



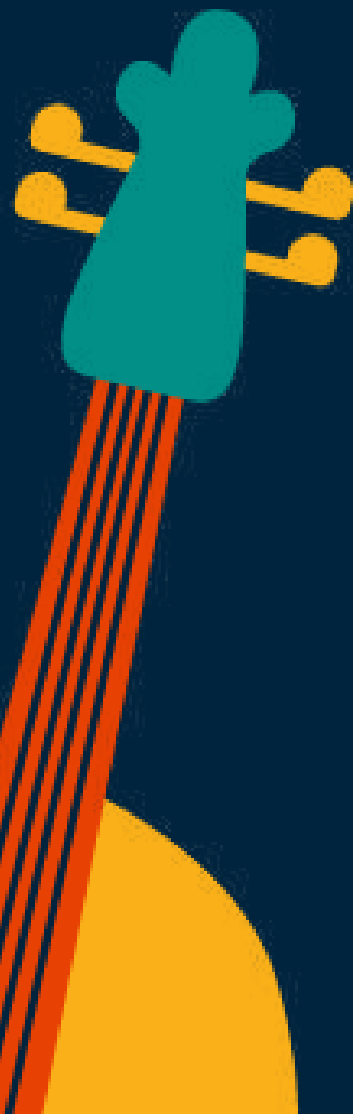
HISTORIA DEL JAZZ

POR: HAROLD HERNÁNDEZ

UNA CURIOSIDAD ONOMÁSTICA

El mes de abril estuvo cargado de festividades y días internacionales cuando menos curiosas, algunas muy cercanas a los músicos de alguna manera, como pueden ser el 15 de abril (Día Mundial del Arte), el 16 de abril (Día Mundial de la Voz), el 22 de abril (Día Mundial de las Tiendas de Discos), el 23 de abril (Día Mundial del Libro y de los Derechos de Autor), el 26 de abril (Día Mundial de la Propiedad Intelectual), el 28 de abril (Día Internacional de Concienciación sobre el Ruido) y el que quizás sea el más relevante o interesante: el **Día Internacional del Jazz**.

La música, como ya sabemos, siempre ha significado para los seres humanos un significativo medio de comunicación, que aporta grandiosos beneficios. En el año 2011, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, popularmente conocida como Unesco, decretó que el 30 de abril de cada año desde entonces se celebrara el Día Internacional del Jazz.



Con toda seguridad, el decreto de tenía como objetivo divulgar y dar a conocer un género armonioso de gran valía formativa, así como un maravilloso recurso de inmensa utilidad para concienciar sobre la importancia de este antológico y mundialmente conocido **género musical**, al igual que emplearlo como instrumento pedagógico y para favorecer el intercambio cultural, al diálogo y la cooperación entre los pueblos a nivel mundial. A estas alturas, seguramente casi nadie se preguntará qué es el jazz.

Es un género musical cuyo origen procede de la **cultura afroamericana**. Es, sin duda, una hibridación de elementos musicales y culturales de orígenes tan diversos como el europeo, el africano y la autóctona cultura indo-americana. El jazz tiene su raíz en los campos de algodón del sur de los EEUU allá por el siglo XIX y hoy se ha propagado por todo el mundo.

Hacemos hincapié en las características sociales del sur estadounidense de la época, dado que los cantos de las **población negra** fueron el germen del jazz y esos cánticos y ritmos eran el medio de expresión y desahogo de los negros esclavizados en las plantaciones antes mencionadas. El jazz es un tipo de música popular distinguida por sus armonías y ritmos característicos que, por lo general, comprenden la improvisación.

La palabra jazz **significaba originalmente vivacidad** y pudo haberse referido particularmente a la excitación sexual, aunque muchos elementos confluyeron en la formación del género, como el ragtime, los field hollers o lamentos del campo, las canciones de trabajo, los spirituals, las canciones de vodevil, las marchas callejeras y el blues, entre otras. Éste desarrolló su propio carácter distintivo hacia 1900.

A pesar de las afirmaciones de algunos individuos como los celebres Jelly Roll Morton o Nick La Rocca, el jazz se inició como **música social** y, como ya dijimos, era la respuesta natural de la población negra, especialmente en los estados sureños de los Estados Unidos, a su situación, sus penas y opresiones, sus esperanzas y aspiraciones.

Una de sus principales características es que **la improvisación** a la hora de interpretar este tipo de ritmo es su seña de distinción y ello hace que no se adapte siempre de manera estricta al uso de partituras. El rol de la persona que ejecuta esta clase

de música es más creativo y participativo. El músico de jazz es capaz de plasmar todas sus habilidades y talentos musicales para crear una verdadera obra maestra.

Se considera al jazz como una música que permite **la libertad de expresión**, como una forma expresiva y auténtica de que los pueblos del mundo conozcan y compartan sus culturas, ya que entre otras cosas es un importante medio de comunicación de las masas, que está estrechamente vinculado a la igualdad de género, la unidad y la paz. Es una herramienta para la juventud y un gran aporte para generar cambios sociales, rompe barreras ideológicas, sociales y hasta culturales, creando oportunidades para el debate, el diálogo y la tolerancia, siendo una manera idónea para instaurar el diálogo intercultural.

Miles Davis decía que “la vida es como el Jazz, puedes improvisar, pero no perder el ritmo”

El jazz también permite crear nuevas ideas orientadas al mundo de las artes, ya que es un género que facilita la interpretación y la **innovación** para que nazcan



nuevos estilos musicales. Es una música muy rica y versátil que permite la libertad de expresión que fomenta la relación entre las comunidades y los hombres en general y que a criterio de un servidor facilita, y mucho, la integración entre los jóvenes y la población más marginada.

En otro artículo abordaremos los diferentes subgéneros que forman parte de lo que hoy conocemos y apreciamos como jazz. En esta ocasión haremos mención general a algunos de los **grandes músicos** de jazz que han dejado un importante legado para las nuevas generaciones con un talante muy peculiar tanto interpretativa como compositivamente. De ellos, han quedado para la historia composiciones inolvidables que han sido multiversiónadas.

Uno de los más grandes saxofonistas y compositores de jazz, perteneciente a la generación de los años 50, fue **Charlie Parker**, también conocido como The Bird por su destreza instrumental. Este gran músico, fallecido a muy temprana edad –35 años– dejó muchos temas, que en la actualidad son interpretados por otros músicos reconocidos a nivel internacional. Entre sus obras más reconocidas y versionadas están Ornithology, Anthropology, Scrapple from the Apple, Ko Ko, Now's the Time y Parker's Mood.

Duke Ellington, fue otro gran jazzista, afamado pianista y director de orquesta. Dejó un considerable repertorio de canciones y alcanzó a producir un gran número de álbumes. Entre sus temas más versionados y conocidos está It Don't Mean a Thing (If It Ain't Got That Swing) que habrán podido escuchar por las calles de nuestra ciudad más de una vez interpretado por la banda cordobesa de Dixieland The Dix Machine.

Otro gran pianista y compositor fue **Thelonious Monk**, considerado sin paliativos uno de los más grandes y reconocidos representantes del jazz, con una excelente carrera tanto como intérprete como compositor de temas como Abide With Me, Well You Needn't, Ruby My Dear y Epistrophe.

Las cantantes de jazz también dejaron una impronta maravillosa y no podríamos dejar de mencionar entre ellas a **Billie Holliday** y **Ella Fitzgerald**. La primera fue una excelsa cantante norteamericana, que todavía hoy sigue teniendo una gran influencia en todo el mundo. Con una voz y un estilo sublime, ha hecho que según los estudiosos se le recuerde y tenga como en una de las grandes cantantes de jazz de todos los tiempos.

La segunda no demerita ser reconocida como la mejor cantante femenina de este género. En sus inicios, muy jóvenes por cierto, tuvo la ocasión de compartir escenario con grandes como el trompetista y cantante **Louis Armstrong** y el antes mencionado Duke Ellington.

Es curioso y digno de comentar aquí que el jazz también ha subyugado al conocido como **séptimo arte**. Existen disímiles ejemplos de películas que han utilizado el jazz como medio sonoro y visual y otras que incluso han utilizado a este género y sus representantes más prominentes como eje y tema de dichos largometrajes.





Ejemplo de ello tenemos Bird, del actor, director, melómano jazzista y hasta pianista Clint Eastwood basada en la vida de Charlie Parker; o Ray del oscarizado director y actor Taylor Hackford. Magistral película, que relata la vida y obra de uno de los más grandes músicos de jazz y de soul: **Ray Charles**.

Otra curiosidad fílmica es Jazz on a Summer, documental, ya catalogado como de gran valor histórico y cultural, que muestra a grandiosas leyendas del jazz y el góspel, los cuales actuaron en vivo en ocasión del hoy ya afamado **Festival de Jazz de Newport** en su edición de 1958. Entre los artista que participan en este documental están glorias de la música como de Jimmy Giuffre, Thelonious Monk, Sonny Stitt, Anita O'Day, Dinah Washington, Gerry Mulligan, Chuck Berry, Chico Hamilton y Louis Armstrong, entre otros.

Quizás de esta breve relación jazz-séptimo arte la más cercana y sentida sea la película Amy, que narra, con acierto, la adolorida y emotiva historia de la desaparecida **Amy Winehouse**. Pese a morir muy joven, 27 años, dejó un catalogo de canciones de jazz y góspel que le cosecharon no pocos reconocimientos y galardones internacionales.

Todos estos ejemplos no hacen menos que confirmar lo que decía el gran trompetista de jazz **Miles Davis**: “La vida es como el Jazz, puedes improvisar pero nunca perder el ritmo”.

FUENTE: https://www.eldiadedecordoba.es/ocio/loco-musica-historia-jazz-curiosidad-anomastica_0_1574243708.html

Hermes Music®

¡LA RED DE TIENDAS DE MÚSICA MÁS GRANDE DE MÉXICO!



Hermes Music Club

MUSIC CLUB

TOPMUSIC

PROMUSIC

OUTLET MUSICAL

music depot

AUDIOLIGHT
AUDIO • ILUMINACIÓN • EQUIPO MUSICAL

DIRECTORIO DE TIENDAS FÍSICAS

CIUDAD	TIENDA	TELÉFONO
1. Aguascalientes	TOPMUSIC	449 915 9521 / 918 0743
2. Baja California	MUSIC CLUB	664 681 6838 / 681 6838
3. Ciudad de México	MUSIC CLUB	5709 9426 / 8663 / 6005
4. Ciudad de México	TOP MUSIC	5709 9090 / 0835 / 9612
5. Ciudad de México	OUTLET	5709-9431 / 5421
6. Ciudad de México	MUSIC DEPOT	5510 1776 / 2431
7. Ciudad de México	HERMES MUSIC CLUB	5510 2142 / 1345
8. Ciudad de México	PROMUSIC	5709 7206
9. Chiapas	TOPMUSIC	0961 612 7247 / 612 7516
10. Chiapas	TOPMUSIC	962 118 2269 / 118 2774
11. Coahuila	TOPMUSIC	871 711 43 27
12. Estado de México	TOPMUSIC	722 213 3398 / 214 7289
13. Estado de México	MUSIC CLUB	1676 2370 / 1488 / 2371
14. Guadalajara	HERMES MUSIC CLUB	33 3614 2035
15. Guadalajara	MUSIC CLUB	33 3614 4062
16. Guadalajara	TOPMUSIC	33 3658 6309
17. Guanajuato	MUSIC CLUB	477 688 21 72 / 688 21 36
18. Guanajuato	TOPMUSIC	461 612 6047 / 608 0138
19. Guanajuato	TOPMUSIC	462 627 1754 / 627 4606
20. Hidalgo	MUSIC CLUB	771 797 5387 / 797 5549
21. Yucatán	MUSIC CLUB	999 4060 668 / 4060 721
22. Nuevo León	TOPMUSIC	818 123 2810 / 123 2809
23. Puebla	TOPMUSIC	222 232 1630 / 246 1929
24. Puebla	MUSIC CLUB	222 688 4801 / 688 4802
25. Querétaro	TOPMUSIC	442 242 3626
26. Querétaro	MUSIC CLUB	442 245 1040 / 245 1177
27. Querétaro	PROMUSIC	442 242 3747
28. Quintana Roo	MUSIC CLUB	998 802 2481
29. San Luis Potosí	TOPMUSIC	444 810 4291 / 810 4292
30. San Luis Potosí	MUSIC CLUB	444 812 1814 / 3595
31. San Luis Potosí	MUSIC CLUB	444 817-4964 / 5042
32. Sinaloa	TOPMUSIC	667 712 1070 / 716 4026
33. Sinaloa	MUSIC CLUB	669 983 4467 / 5962
34. Sonora	TOPMUSIC	662 216 4098 / 216 4766
35. Tabasco	TOPMUSIC	993 312 8530 / 312 8971
36. Tamaulipas	MUSIC CLUB	833 217-9532 / 9544
37. Tamaulipas	MUSIC CLUB	899 924 2725 / 3215
38. Veracruz	TOPMUSIC	229 932 1791 / 932 1870



¡Ubica tu tienda más cercana!



Escanea el código

Visita nuestras redes sociales



hermesmusicclub.mx

DIRECTORIO

- **Armando Baez Pinal**
Presidente
- **Filemón Arcos Suárez**
Vicepresidente
- **Waldolirio Ferreira de Araujo**
Secretario
- **Salvador Merchand López**
Primer vocal
- **Luis Valle Villapando**
Segundo Vocal
- **Elías Mejía Avante**
Tercer Vocal
- **Miguel Peña Tovar**
Cuarto Vocal
- **J. Jesús López Hernández**
Presidente Comisión de Vigilancia
- **Marco Antonio Morel Guevara**
Vocal de Comisión de Vigilancia
- **Fernando de Santiago Casanova**
Vocal de Comisión de Vigilancia
- **Sergio Alvarado Uribe**
Director General



El 23 de julio de 1999, ante el Lic. Hector Trejo Arias, Notario Público número 234, fue constituida **EJE EJECUTANTES**, la cual representa a los músicos ejecutantes, los que son titulares de DERECHOS CONEXOS, contenidos y protegidos en la propia Ley Federal del Derecho de Autor.

La sociedad fue fundada y debidamente registrada ante el INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR (**INDAUTOR**), debido a la necesidad de defender los intereses patrimoniales de los músicos ejecutantes.

EJE EJECUTANTES mantiene una cercana y estupenda relación con los sindicatos locales y nacionales que agrupan al gremio de los músicos, procurando que, a través de estos, se dé la mejor y oportuna información a los músicos ejecutantes mexicanos.

CONTACTO

Facebook: Ejecutantesmx

Twitter: EJE_Ejecutantes

YouTube: EJE Ejecutantes

Página web: www.ejecutantes.com

Correo electrónico: contacto@ejemusicos.com

Teléfono: 55 56 89 19 89

Presidente y Editor Responsable: Mtro. Armando Baez Pinal

Contacto: armandobaez@ejemusicos.com

Directora de Comunicación: Lic. Valeria Baza Durán

Contacto: comunicacion@ejemusicos.com

Directora de Educación y Cultura: Edna Elorriaga Santiago

Contacto: cultura@ejemusicos.com

Servicio social: Majo Cornejo

Jefe de Información: Lic. Rafael Pérez Barreiro

Contacto: rafa@idmedia.group

Diseño: ID Media Group

Estefany Almaraz Rosas

José Luis Mireles Casas

Jose Alejandro Padilla Juarez

Kenya Frida Hernández Villanueva



¡CONTÁCTANOS!



5614392881



comunicacion@ejemusicos.com

